

CUADERNILLO DE HISTORIA

2º Año



Profesor: Pérez José Fernando



ÍNDICE

1	LA CREACIÓN DEL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA	4
1.1	El contexto: Una región olvidada en el sur de América	4
1.2	La solución: Las Reformas Borbónicas y el Nuevo Virreinato	4
1.3	La apertura comercial: El Reglamento de 1778	4
1.4	Consecuencias del nuevo orden	4
2	LAS INVASIONES INGLESAS AL RÍO DE LA PLATA (1806-1807)	5
2.1	El Contexto Internacional: ¿Por qué vinieron los ingleses?	5
2.2	Primera Invasión (1806): La Reconquista	5
2.3	Segunda Invasión (1807): La Defensa	5
2.4	Consecuencias: El camino hacia la Revolución de Mayo	5
3	CRISIS DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA (1808-1810).....	6
3.1	El error estratégico: El Tratado de Fontainebleau (1807).....	6
3.2	El Motín de Aranjuez y la Farsa de Bayona (1808)	6
3.3	La resistencia española: Las Juntas y la Soberanía	6
3.4	El colapso final (1810).....	6
4	LA REVOLUCIÓN DE MAYO (1810)	7
4.1	El detonante: Caen las autoridades en España.....	7
4.2	La Semana de Mayo: Cronología de una revolución.....	7
4.3	El 25 de Mayo: Nace la Primera Junta	7
4.4	La Máscara de Fernando VII.....	7
5	DÉCADA REVOLUCIONARIA (1810-1820).....	8
5.1	La Primera Junta (1810).....	8
5.1.1	El Desafío Inicial: Expandir la Revolución	8
5.2	La Junta Grande (1811).....	8
5.3	El Primer Triunvirato (1811-1812)	8
5.4	El Segundo Triunvirato (1812-1814) y la Logia Lautaro	8
5.5	La Asamblea del Año XIII	9
5.5.1	Unitarios y Federales	9
5.6	El Directorio (1814-1820).....	9
5.6.1	El Congreso de Tucumán (1816).....	9
5.6.2	La Guerra de Independencia: Una Visión Continental	9
5.6.3	El Fin de la Década: La Constitución de 1819.....	9
6	LA CRISIS DE 1820 Y EL SURGIMIENTO DE LAS AUTONOMÍAS PROVINCIALES	10
6.1	El Colapso del Poder Central: La Batalla de Cepeda	10
6.2	La "Anarquía del Año XX" y la Retroversión de la Soberanía	10
6.3	Los Pactos Interprovinciales: El Nuevo Orden Jurídico.....	10
6.4	Buenos Aires y la "Feliz Experiencia" (1820-1824)	10
6.5	Los Nuevos Actores: Los Caudillos.....	10
7	EL INTENTO DE UNIDAD Y EL DERRUMBE PRESIDENCIAL (1824 – 1829)	11
7.1	La amenaza externa y la urgencia de organizarse	11
7.2	Las leyes del rechazo: Unitarios vs. Federales y Porteños	11
7.3	La guerra, la "traición" diplomática y la renuncia	11
7.4	El regreso a las autonomías y el gobierno de Dorrego (1827-1828).....	11
7.5	El fin de la guerra y la furia del ejército	11
7.6	El golpe unitario, el fusilamiento y el caos (Diciembre de 1828).....	11
8	LA CONFEDERACIÓN ROSISTA: ASCENSO AL PODER Y ORDEN FEDERAL (1829-1832)	12
8.1	El contexto de crisis y la llegada del "Restaurador"	12
8.2	El Primer Gobierno (1829-1832): Las Facultades Extraordinarias	12
8.3	El Pacto Federal de 1831: El nacimiento de la Confederación.....	12

8.4	La Campaña al Desierto (1833): Tierras, economía y poder militar.....	12
9	EL SEGUNDO GOBIERNO DE ROSAS: HEGEMONÍA Y CONTROL SOCIAL (1835-1852).....	13
9.1	El "Interregno" y el asesinato de Quiroga (1832-1835).....	13
9.2	La Suma del Poder Público y la Legitimidad del Voto	13
9.3	La búsqueda de la "Unanimidad" y la Divisa Punzó	13
9.4	La Política del Terror y La Mazorca	13
9.5	Oposición: Encierro, destierro o entierro	13
10	SOCIEDAD Y CULTURA EN LA ÉPOCA ROSISTA: EL GAUCHO Y LA MIRADA DE SARMIENTO	14
10.1	El protagonista de las pampas: El Gaucho	14
10.1.1	Tipos de Gauchos	14
10.2	De héroes de la Independencia a peones: La "Ley de Vagancia"	14
10.3	"Civilización y Barbarie": La mirada desde el exilio	14
10.3.1	El proyecto liberal para el futuro:	14
11	SOBERANÍA Y MONOPOLIO: EL AUGE DE LA LEY DE ADUANAS Y LA CAÍDA DE LA CONFEDERACIÓN ROSISTA	15
11.1	La Ley de Aduanas (1835): El debate entre Librecombio y Proteccionismo	15
11.2	Los Conflictos Internacionales y la Defensa de la Soberanía.....	15
11.3	El descontento del Litoral y el "Pronunciamiento" de Urquiza.....	15
11.3.1	La causa política: La Constitución postergada.....	15
11.3.2	El estallido: 1° de mayo de 1851	15
11.4	Caseros (1852): El fin de la era rosista	15
12	UN PAÍS DIVIDIDO: LA CONFEDERACIÓN Y EL ESTADO DE BUENOS AIRES (1852-1862).....	16
12.1	El proyecto de Urquiza y el Acuerdo de San Nicolás (1852).....	16
12.2	La Revolución del 11 de Septiembre y la Constitución de 1853	16
12.3	Dos países en un mismo territorio: El problema económico.....	16
12.4	Las batallas por la unificación: Cepeda (1859) y Pavón (1861).....	16
13	LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO NACIONAL Y SUS RESISTENCIAS (1862-1874).....	17
13.1	El proyecto liberal y los "instrumentos" del Estado	17
13.2	La Guerra de la Triple Alianza (1865-1870).....	17
13.3	La resistencia interior: El fin de los caudillos federales	17
14	CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL Y EL FIN DE LAS GUERRAS CIVILES (1874-1880)	18
14.1	La integración del territorio y la excusa del "Desierto"	18
14.2	El avance militar y el impacto en nuestra región (El Alto Valle y Río Negro)	18
14.3	1880: La Federalización de Buenos Aires.....	18
14.4	Conclusiones del período (1862-1880)	18
	SECCIÓN DE ACTIVIDADES	19

1 LA CREACIÓN DEL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA



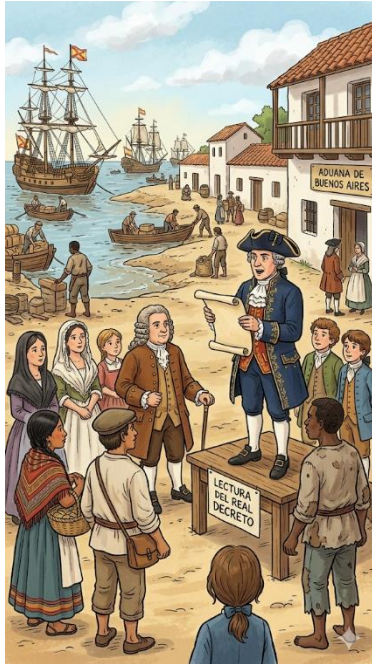
1.1 EL CONTEXTO: UNA REGIÓN OLVIDADA EN EL SUR DE AMÉRICA

Durante los siglos XVI y XVII, el Imperio Español concentró su interés y sus recursos en las zonas ricas en metales preciosos, principalmente México y Perú. Por esta razón, organizó sus dominios americanos en dos inmensas jurisdicciones: el **Virreinato de Nueva España** (1535) y el **Virreinato del Perú** (1542).

En este esquema, la región del Río de la Plata era considerada una zona periférica y marginal. Al no poseer riquezas mineras, la Corona española le prestaba poca atención, enviando escasos fondos para su administración y defensa militar. Aunque este sistema funcionó durante casi dos siglos, hacia el siglo XVIII comenzó a mostrar serias grietas y debilidades:

A) Ineficiencia administrativa:

El Virreinato del Perú era excesivamente extenso, abarcando casi toda Sudamérica. El virrey, residente en Lima, no podía controlar con eficacia territorios tan lejanos como Buenos Aires, Asunción o la inmensa Patagonia. Estas enormes distancias entorpecían la justicia, demoraban la recaudación de impuestos y hacían imposible una respuesta rápida ante crisis locales.



B) Monopolio comercial y contrabando: La Corona imponía un rígido sistema económico conocido como **Monopolio**, que obligaba a las colonias a comerciar única y legalmente con España a través de un puñado de puertos habilitados (como Lima). Buenos Aires no tenía autorización para comerciar directamente con la metrópoli ni con otras potencias. Esto generaba dos graves problemas:

- **Productos caros y escasos:** Las mercancías europeas llegaban a Buenos Aires tras un interminable y costoso viaje por tierra desde Lima. Llegaban con sobrepuestos altísimos y de forma irregular.
- **El auge del contrabando:** Para sobrevivir y abastecerse, los comerciantes porteños recurrieron al comercio ilegal, comprando bienes más baratos a portugueses, franceses e ingleses. Paradójicamente, la ciudad de Buenos Aires comenzó a crecer y enriquecerse gracias a esta actividad ilícita.

C) Urgencia geopolítica: El avance de potencias extranjeras: Más allá del problema económico, la Corona enfrentaba el peligro inminente de perder sus territorios australes:

- **Presión portuguesa:** Desde Brasil, el Imperio Portugués avanzaba hacia el sur con el objetivo de controlar la Banda Oriental (actual Uruguay) y el acceso estratégico al Río de la Plata. La fundación de Colonia del Sacramento se convirtió en una espina militar y un paraíso para el contrabando.
- **Amenaza inglesa:** Gran Bretaña, en plena expansión naval e industrial, buscaba dominar puntos estratégicos en el

Atlántico Sur para asegurar el paso hacia el Océano Pacífico. Sus expediciones marítimas, su interés en las Islas Malvinas y sus incursiones costeras encendieron las alarmas en Madrid.

1.2 LA SOLUCIÓN: LAS REFORMAS BORBÓNICAS Y EL NUEVO VIRREINATO

Ante este escenario crítico, la nueva dinastía gobernante en España — los Borbones— decidió implementar una serie de medidas drásticas conocidas como las **Reformas Borbónicas**. Su objetivo principal era recuperar el control absoluto sobre sus colonias.

En 1776, el rey Carlos III tomó una decisión trascendental: separó la región del Río de la Plata del Virreinato del Perú y creó el **Virreinato del Río de la Plata**. Estableció su capital en Buenos Aires, transformando aquella aldea de contrabandistas en un fuerte centro administrativo y militar, dotado de un Virrey y un ejército permanente capaz de frenar el expansionismo extranjero.

El nuevo territorio y su motor económico: La nueva jurisdicción era inmensa: abarcaba las actuales repúblicas de Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia y sectores de Chile y Brasil. Una jugada maestra de esta reforma fue la incorporación del **Alto Perú** (actual Bolivia) al nuevo virreinato. Esto significó que la plata extraída de las ricas minas de Potosí ahora saldría hacia Europa por el puerto de Buenos Aires, garantizando los recursos económicos necesarios para sostener la nueva capital. Esta decisión desató una profunda rivalidad con Lima, que perdió de la noche a la mañana el control de su principal negocio.

1.3 LA APERTURA COMERCIAL: EL REGLAMENTO DE 1778

Para complementar la creación del virreinato, la Corona intentó modernizar la economía. En 1778, sancionó el **Reglamento de Libre Comercio**. Es fundamental aclarar que esta norma *no* significaba libertad para comerciar con cualquier país del mundo. En realidad, habilitó nuevos puertos americanos (entre ellos, Buenos Aires y Montevideo) para comerciar directamente con varios puertos de España. Esta medida redujo los costos de transporte, mejoró el abastecimiento y buscó darle un golpe mortal al contrabando.

1.4 CONSECUENCIAS DEL NUEVO ORDEN

La creación del Virreinato reconfiguró el mapa político y económico de la región, dejando claros ganadores y perdedores:

- **El ascenso definitivo de Buenos Aires:** La ciudad consolidó su poder. Surgió una fuerte burguesía comercial y una burocracia que tomó el control de la Aduana y el puerto, acumulando una enorme influencia política y económica.
- **El declive de las economías regionales:** La apertura del puerto porteño marcó el inicio de una crisis para las producciones artesanales del interior. Al ingresar productos europeos más baratos, las pequeñas industrias locales (como los textiles de Tucumán o los vinos de Cuyo) comenzaron a perder su mercado. Aquí se sembró la semilla de los futuros conflictos civiles entre el Interior y Buenos Aires.
- **El desplazamiento del eje de poder:** El centro de gravedad económico y político de Sudamérica se trasladó definitivamente desde el Océano Pacífico hacia el Océano Atlántico.

2 LAS INVASIONES IN- GLESAS AL RÍO DE LA PLATA (1806-1807)



2.1 EL CONTEXTO INTERNA- CIONAL: ¿POR QUÉ VINIERON LOS INGLESES?

Para entender por qué una flota británica atacó Buenos Aires, primero debemos mirar qué pasaba en Europa. A principios del siglo XIX, Gran Bretaña era la potencia marítima e industrial más importante del mundo. Estaba en plena **Revolución Industrial** y sus fábricas producían enormes cantidades de telas y productos manufacturados que necesitaban vender desesperadamente.

Sin embargo, su gran enemigo, **Napoleón Bonaparte** (Emperador de Francia), dominaba casi toda Europa y había decretado el "**Bloqueo Continental**". Esto significaba que ningún puerto europeo podía comprar productos ingleses. Asfixiada económicamente y con los almacenes llenos de mercadería sin vender, Gran Bretaña puso sus ojos en las colonias españolas de América. Sabían que el monopolio español mantenía a estas colonias desabastecidas y que los criollos estarían ansiosos por comerciar.

2.2 PRIMERA INVASIÓN (1806): LA RECONQUISTA

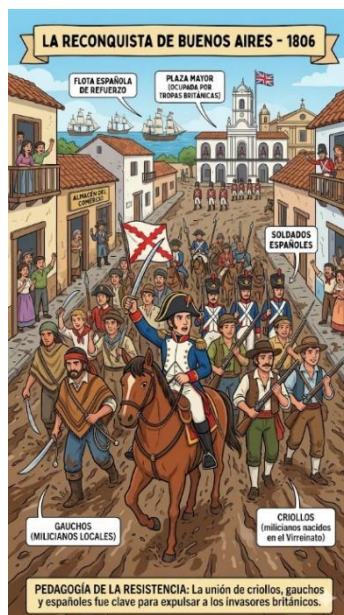
En junio de 1806, una expedición británica al mando del General **William Beresford** y el Almirante **Home Popham** llegó al Río de la Plata. Desembarcaron en las costas de Quilmes con 1.600 hombres.

La huida del Virrey: Ante la noticia, el Virrey **Rafael de Sobremonte** actuó con total cobardía. En lugar de organizar la defensa, huyó hacia Córdoba llevándose el Tesoro Real (el dinero de los impuestos), argumentando que debía resguardarlo. Esto dejó a la ciudad de Buenos Aires desprotegida y generó un profundo rechazo en la población hacia la autoridad española.

Los ingleses ocuparon Buenos Aires durante 46 días sin encontrar resistencia inicial. Beresford intentó ganarse a la población decretando el **Libre Comercio** (reduciendo impuestos aduaneros) y garantizando el respeto a la propiedad y la religión católica. Sin embargo, los porteños no aceptaron ser una colonia británica.

La Reconquista: La resistencia se organizó desde dos frentes:

1. En la ciudad, grupos de criollos liderados por Juan Martín de Pueyrredón intentaron sabotajes.
2. Desde Montevideo, el Capitán de Navío **Santiago de Liniers** (francés al servicio de España) organizó un ejército popular. El 4 de agosto, Liniers cruzó el río y avanzó sobre la ciudad. El **12 de agosto de 1806**, tras un feroz combate en la Plaza Mayor (hoy Plaza de Mayo), los ingleses se rindieron. A este episodio se lo llamó "La Reconquista".



Un hecho revolucionario: Tras la victoria, el pueblo exigió un **Cabildo Abierto**. Allí, decidieron quitarle el mando militar al Virrey Sobremonte y entregárselo a Liniers, el héroe

de la jornada. *Fue la primera vez que los vecinos de Buenos Aires destituyeron de hecho a un representante del Rey, marcando un quiebre en la autoridad colonial.*

2.3 SEGUNDA INVASIÓN (1807): LA DEFENSA

Los ingleses no se dieron por vencidos. En 1807 regresaron con una fuerza mucho más poderosa: más de 10.000 soldados profesionales y veteranos de guerras europeas, al mando del General **John Whitelocke**. Tras tomar Montevideo, cruzaron hacia Buenos Aires.

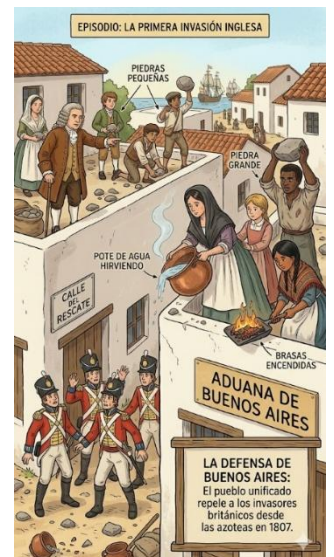
Esta vez, la ciudad no fue tomada por sorpresa. El alcalde de primer voto, **Martín de Álzaga**, organizó la "Defensa" con una estrategia de guerra urbana total:

- Se cavaron trincheras en las calles.
- Se levantaron barricadas en las esquinas.
- Se armó a toda la población, incluyendo esclavos y vecinos comunes.

Cuando las columnas inglesas ingresaron el 5 de julio de 1807 con orden de avanzar sin disparar hasta llegar al río, se encontraron con una trampa mortal. Desde las azoteas y ventanas, los vecinos les arrojaron de todo: piedras, muebles, frascos de fuego y agua hirviendo.

El ejército británico, atrapado en las calles estrechas y bajo fuego cruzado, sufrió enormes bajas y Whitelocke se vio obligado a firmar la capitulación y retirarse definitivamente del Río de la Plata.

Corrección Histórica: *Es un mito escolar muy extendido que se arrojará "aceite hirviendo". En aquella época, el aceite era un producto de lujo, muy escaso y costoso, utilizado para cocinar o iluminar. Es improbable que se desperdiciara así. Los documentos históricos confirman el uso de agua hirviendo y brasas.*



2.4 CONSECUENCIAS: EL CAMINO HACIA LA REVOLUCIÓN DE MAYO

Las Invasiones Inglesas transformaron para siempre la política local:

1. **Militarización de la sociedad:** Para defender la ciudad se crearon cuerpos de milicias permanentes, organizados por origen (Gallegos, Catalanes, Patricios). El **Regimiento de Patricios**, formado por criollos nacidos en Buenos Aires y liderado por Cornelio Saavedra, se convirtió en una fuerza política clave. Ahora los criollos tenían armas y organización.
2. **Crisis de Autoridad:** Quedó demostrado que España era incapaz de defender sus colonias y que el Virrey podía ser cuestionado. El pueblo de Buenos Aires había defendido su ciudad solo, sin ayuda de la Corona.
3. **Deseo de Libre Comercio:** El breve contacto comercial con los ingleses demostró a los comerciantes locales las ventajas de importar productos baratos y exportar cueros directamente, aumentando el rechazo al monopolio español.

3 CRISIS DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA (1808-1810)



3.1 EL ERROR ESTRATÉGICO: EL TRATADO DE FONTAINEBLEAU (1807)

Para asegurar el éxito del Bloqueo Continental contra Gran Bretaña, Napoleón necesitaba controlar a Portugal, histórico aliado de los ingleses y con el cual seguía comerciando. Como Francia no tenía frontera con Portugal, Napoleón le pidió permiso al Rey de España, **Carlos IV**, para que sus tropas cruzaran por territorio español.

El ministro español Manuel Godoy firmó el **Tratado de Fontainebleau**, autorizando el paso del ejército francés. Sin embargo, esto fue una trampa: una vez que las tropas de Napoleón entraron a España, no solo marcharon hacia Portugal, sino que comenzaron a ocupar estratégicamente las ciudades españolas. La supuesta alianza se estaba convirtiendo en una invasión silenciosa.

3.2 EL MOTÍN DE ARANJUEZ Y LA FARSA DE BAYONA (1808)

El descontento del pueblo español contra la presencia francesa y la debilidad del Rey estalló en marzo de 1808 con el **Motín de Aranjuez**.

- **Consecuencias:** El pueblo obligó al Rey Carlos IV a abdicar (renunciar) en favor de su hijo, quien asumió el trono como **Fernando VII**. Este nuevo rey era muy querido y lo llamaban "El Deseado".

Napoleón, aprovechando la disputa familiar, citó a padre e hijo en la ciudad francesa de **Bayona** para supuestamente mediar en el conflicto. Allí ocurrió un hecho vergonzoso conocido como las "**Abdicaciones de Bayona**":

1. Napoleón obligó a Fernando VII a devolverle la corona a su padre.
2. Obligó a Carlos IV a cederle los derechos del trono a él (Napoleón).
3. Finalmente, Napoleón nombró rey de España a su propio hermano, **José Bonaparte** (apodado burlonamente "Pepe Botella" por los españoles).

Resultado: La familia real española quedó prisionera en Francia y el trono fue usurpado por un rey francés ilegítimo.

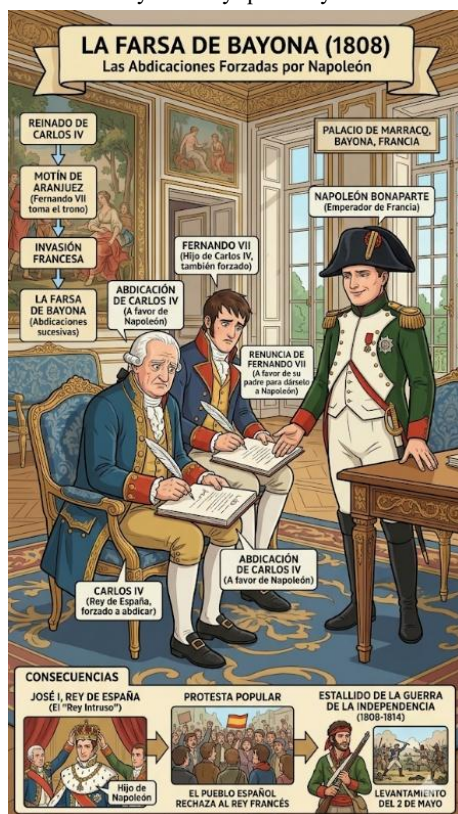
3.3 LA RESISTENCIA ESPAÑOLA: LAS JUNTAS Y LA SOBERANÍA

El pueblo español no aceptó al rey francés. El 2 de mayo de 1808, Madrid se levantó en armas. Como el Rey estaba preso, los españoles se preguntaron: "**¿Quién manda ahora?**". Para resolver esto, aplicaron una antigua teoría legal (**Doctrina de la Retroversión de la Soberanía**): **La soberanía (el poder) viene de Dios al Pueblo, y el Pueblo se la entrega al Rey. Si el Rey no está, el poder vuelve al Pueblo.** Siguiendo esta lógica, en cada ciudad de España se formaron **Juntas de Gobierno** que gobernaban "en nombre de Fernando VII".

Para coordinar la defensa, todas las juntas locales enviaron representantes a Sevilla, formando la **Junta Central**.

3.4 EL COLAPSO FINAL (1810)

Durante dos años, la Junta Central de Sevilla gobernó España y las colonias americanas, resistiendo a los franceses. Pero a comienzos de 1810, el ejército de Napoleón avanzó imparable y conquistó casi toda la península. La Junta Central, desprestigiada y perseguida, se disolvió. Toda España había caído, excepto la pequeña ciudad de Cádiz. **La noticia bomba:** Un barco inglés trajo a Buenos Aires la noticia de la caída de la Junta Central. Si la autoridad que había nombrado al Virrey ya no existía... **¿Quién debía gobernarnos ahora?** Esa pregunta encendería la mecha de la Revolución.



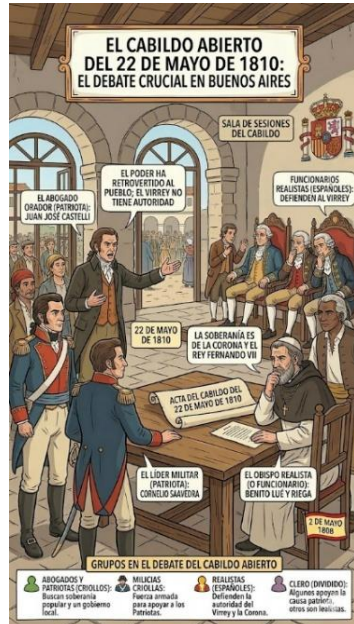
4 LA REVOLUCIÓN DE MAYO (1810)



4.1 EL DETONANTE: CAEN LAS AUTORIDADES EN ESPAÑA

A mediados de mayo de 1810, llegaron al puerto de Montevideo barcos ingleses trayendo periódicos de Europa. Las noticias eran devastadoras: toda España había caído en manos de los franceses y la **Junta Central de Sevilla** (que había nombrado al Virrey Cisneros) se había disuelto.

El Virrey **Baltasar Hidalgo de Cisneros** intentó ocultar estas noticias incautando los periódicos, pero la información se filtró rápidamente. La legitimidad de su cargo se había derrumbado: si la autoridad que lo nombró ya no existía, ¿con qué derecho seguía gobernando?



4.2 LA SEMANA DE MAYO: CRONOLOGÍA DE UNA REVOLUCIÓN

- **Viernes 18 de Mayo:** Cisneros, acorralado, publica una proclama pidiendo lealtad al Rey Fernando VII y calma a la población. Los criollos, sin embargo, comenzaron a reunirse en secreto en la jabonería de Hipólito Vieytes y en la casa de Nicolás Rodríguez Peña para planear la caída del Virrey.
- **Sábado 19 y Domingo 20:** Los líderes patriotas (Castelli y Belgrano) se reunieron con Cisneros y le exigieron la convocatoria a un **Cabildo Abierto** para decidir el futuro del virreinato. Cisneros intentó resistirse, pero Saavedra (jefe del Regimiento de Patricios) le advirtió que las milicias ya no lo obedecerían. Sin apoyo militar, el Virrey tuvo que ceder.
- **Lunes 21 de Mayo:** La Plaza de la Victoria (hoy Plaza de Mayo) amaneció ocupada por hombres armados. Eran la "Legión Infernal" o "Los Chisperos", un grupo de agitadores liderados por **Domingo French** y **Antonio Beruti**.

El Gran Debate del 22 de Mayo (Cabildo Abierto)

Asistieron 251 vecinos de los 450 invitados. Fue el momento decisivo donde se enfrentaron dos posturas ideológicas irreconciliables:

1. **La Postura Realista (Conservadora):** Representada por el Obispo **Benito Lué**. Sostuvo que, mientras hubiera un solo español en América, ese español tenía derecho a mandar sobre los americanos, y que los criollos debían obediencia.
2. **La Postura Patriota (Revolucionaria):** El abogado **Juan José Castelli**, conocido como "el orador de la revolución",

respondió con la **Doctrina de la Retroversión de la Soberanía**. Argumentó: *"Si el Rey está preso y España ha caído, la soberanía vuelve al pueblo. Por lo tanto, el pueblo de Buenos Aires tiene derecho a elegir un nuevo gobierno"*.

Al finalizar el largo debate, se votó: la mayoría decidió que el Virrey debía cesar en su mando.

La "Trampa" del día 24

El Cabildo (formado mayoritariamente por españoles) intentó una maniobra política para no perder el control. El día 24 formaron una Junta de Gobierno, pero **nombraron como presidente al ex-vicepresidente Cisneros**.

Esto enfureció a los patriotas. Saavedra y Castelli, que habían sido incluidos en esa lista, renunciaron de inmediato. Por la noche, los "Chisperos" y las milicias amenazaron con tomar las armas si Cisneros no se iba definitivamente. La maniobra había fracasado.

4.3 EL 25 DE MAYO: NACE LA PRIMERA JUNTA

Bajo la presión de la gente reunida en la plaza (al grito de *"el pueblo quiere saber de qué se trata"*) y la amenaza de los cuarteles, el Cabildo aceptó la lista de nombres impuesta por los patriotas. Así se formó el primer gobierno patrio:

- **Presidente:** Cornelio Saavedra (Militar, jefe de Patricios).
- **Secretarios:** Mariano Moreno y Juan José Paso (Abogados).
- **Vocales:** Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Miguel de Azcuénaga, Manuel Alberti, Domingo Matheu y Juan Larrea.



4.4 LA MÁSCARA DE FERNANDO VII

Aunque habían echado al Virrey, la Primera Junta **juró fidelidad al Rey Fernando VII**. ¿Por qué? Los historiadores llaman a esto "La Máscara de Fernando VII". Fue una **estrategia política**: si declaraban la Independencia ese mismo día, España los trataría como rebeldes y traidores, y Gran Bretaña (aliada de España contra Napoleón) no podría comerciar con ellos. Al jurar lealtad al Rey cautivo, ganaban tiempo para organizarse y armar ejércitos, mientras en la práctica gobernaban con total autonomía. Se "cubrían" con la máscara del Rey para hacer la revolución.

5 DÉCADA REVOLUCIONARIA (1810-1820)

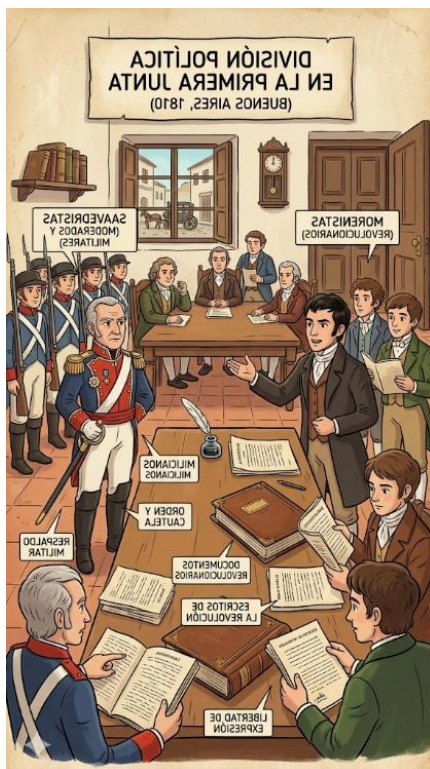


5.1 LA PRIMERA JUNTA (1810)

El 25 de mayo de 1810 se formó en Buenos Aires el primer gobierno patrio, conocido como **Primera Junta**. Su instalación fue posible gracias al apoyo fundamental de las milicias criollas (organizadas previamente para resistir las Invasiones Inglesas) y de los vecinos que exigieron la renuncia del Virrey Cisneros en el Cabildo Abierto.

La Junta era un cuerpo colegiado heterogéneo, integrado por sectores con visiones opuestas sobre el rumbo de la revolución. Esto desató el **primer conflicto interno: Morenistas vs. Saavedristas**.

- **Los Morenistas (Tendencia Radical):** Liderados por **Mariano Moreno**, secretario de la Junta. Aspiraban a una transformación profunda: reforma política, económica y social inmediata. Inspirados en el jacobinismo de la Revolución Francesa, proponían declarar la Independencia rápidamente y eliminar a los enemigos contrarrevolucionarios con dureza ("Plan de Operaciones"). Su base de apoyo eran los jóvenes abogados e intelectuales.



- **Los Saavedristas (Tendencia Moderada):** Liderados por **Cornelio Saavedra**, presidente de la Junta. Preferían cambios graduales y prudentes, manteniendo la "Máscara de Fernando VII" (gobernar en nombre del rey cautivo para evitar represalias inmediatas). Su objetivo principal era desplazar a los peninsulares del poder político, pero conservando el orden social y la estructura económica virreinal. Su poder residía en el control de las milicias y el apoyo de la Iglesia.

5.1.1 El Desafío Inicial: Expandir la Revolución

La Revolución de Mayo fue, inicialmente, un fenómeno porteño. Para consolidarse, Buenos Aires necesitaba que el resto del Virreinato aceptara su autoridad. La estrategia para lograr obediencia fue doble: **política y militar**.

- **Vía Política (La Circular):** La Junta invitó a las ciudades del Interior a elegir diputados para unirse al gobierno. Aquí estalló el conflicto: Moreno se oponía a integrarlos al ejecutivo (temía que los diputados provinciales, más conservadores, frenaran la revolución) y proponía formar un Congreso aparte. Saavedra, en cambio, impulsó su incorporación para

diluir el poder de Moreno. Finalmente, los diputados del interior se sumaron al gobierno, Moreno renunció y partió en misión diplomática a Londres (muriendo en alta mar en 1811).

- **Vía Militar (Las Expediciones):** Aquellas regiones que rechazaron la autoridad de la Junta fueron atacadas militarmente:
 - **Córdoba:** Foco contrarrevolucionario liderado por el ex-vicepresidente Liniers, quien fue derrotado y fusilado para dar un mensaje de autoridad.
 - **Alto Perú (actual Bolivia):** Zona estratégica por la plata de Potosí, pero leal al Rey y defendida por el poderoso ejército de Lima.
 - **Paraguay y la Banda Oriental:** Rechazaron la autoridad porteña, iniciando sus propios procesos autónomos.

5.2 LA JUNTA GRANDE (1811)

Con la incorporación de los diputados del interior, la Primera Junta se transformó en la **Junta Grande**. Si bien fue el gobierno más representativo (federal) de la década, su excesivo número de miembros la volvió inoperante. Las discusiones eternas impedían tomar decisiones rápidas en un contexto de guerra.

El desprestigio de la Junta Grande se aceleró tras el desastre militar en la **batalla de Huaqui** (pérdida del Alto Perú). Aprovechando la crisis, el Cabildo de Buenos Aires presionó para disolverla y concentrar el poder nuevamente. Así, en septiembre de 1811, se dio un golpe institucional que expulsó a los diputados provinciales. A partir de este momento, se acentuaría la **centralización política** en manos de Buenos Aires.

5.3 EL PRIMER TRIUNVIRATO (1811-1812)

Ante la emergencia de la guerra, se creó un Poder Ejecutivo de tres miembros: Chicla, Sarraute y Paso.

- **Política Centralista:** Este gobierno representaba los intereses comerciales de Buenos Aires y adoptó una postura conservadora frente a la guerra.
- **Conflicto con Belgrano:** El Triunvirato, creyendo la guerra en el Norte perdida, ordenó a **Manuel Belgrano** retroceder hasta Córdoba y no presentar batalla. Belgrano desobedeció, protagonizó el **Éxodo Jujeno** y obtuvo las victorias cruciales de **Tucumán y Salta**, salvando la revolución a pesar de su propio gobierno.

5.4 EL SEGUNDO TRIUNVIRATO (1812-1814) Y LA LOGIA LAUTARO

En 1812 llegaron desde Europa el Teniente Coronel **José de San Martín** y Carlos María de Alvear. Fundaron la **Logia Lautaro**, una organización secreta con dos objetivos innegociables: **Independencia y Constitución**.

Al ver que el Primer Triunvirato postergaba la independencia, la Logia organizó un movimiento cívico-militar el 8 de octubre de 1812. San Martín movilizó a sus Granaderos a la Plaza de la Victoria exigiendo un cambio de gobierno. Así nació el **Segundo Triunvirato**, convocado específicamente para llamar a un Congreso Constituyente: la Asamblea del Año XIII.

5.5 LA ASAMBLEA DEL AÑO XIII

Fue el primer intento serio de organizar el Estado. Si bien no logró sus objetivos máximos (no declaró la Independencia ni sancionó la Constitución debido a la coyuntura internacional desfavorable), realizó una profunda labor legislativa de corte liberal:

- **Soberanía:** Aprobó el uso de símbolos patrios (Escudo, Himno, Escarapela) y acuñó moneda propia, actuando *de facto* como nación soberana.
- **Derechos Sociales:** Dictó la **Libertad de Vientres** (hijos de esclavos nacen libres), abolió la mita y el yanaconazgo, y suprimió los títulos de nobleza y los instrumentos de tortura.

El conflicto con Artigas: La Asamblea rechazó a los diputados de la Banda Oriental enviados por **José Gervasio Artigas**. ¿El motivo? Artigas traía instrucciones que Buenos Aires no podía tolerar: declaración inmediata de la independencia y un sistema de gobierno **Federal** (donde cada provincia conservara su autonomía y la capital no estuviera en Buenos Aires). Este rechazo formalizó la ruptura: Artigas conformó la **Liga de los Pueblos Libres** (Banda Oriental, Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes, Misiones), enfrentándose al centralismo porteño en una guerra civil.

5.5.1 Unitarios y Federales

La tensión generada entre Buenos Aires y algunas provincias de interior por el papel sumiso que aquella pretendía otorgarle, llevó a que se comiencen a definir dos tendencias con proyectos opuestos para la organización del nuevo orden (**segundo conflicto: Unitarios vs federales**). Por un lado, estaban quienes defendían una forma de gobierno indivisible y centralizada (unitarios); por otro, quienes querían una forma de gobierno con amplias autonomías para las ciudades (federales). La Asamblea del año XIII estuvo dominada por los grupos porteños centralistas, mientras la posición federal tuvo su epicentro en la Banda Oriental, bajo el liderazgo de José Gervasio de Artigas.

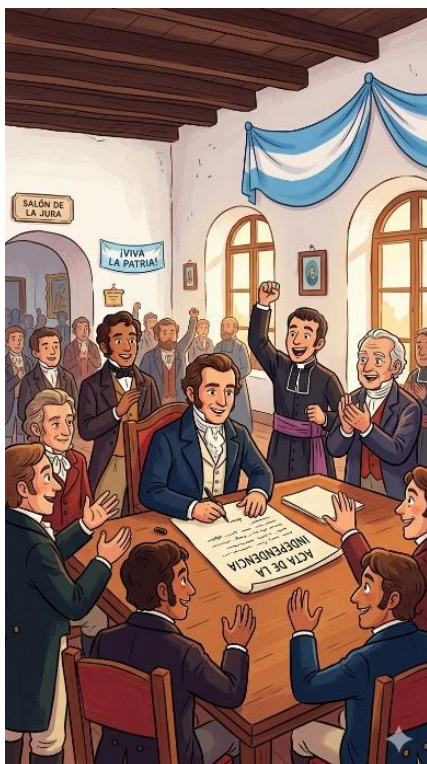
5.6 EL DIRECTORIO (1814-1820)

Hacia 1814, la situación internacional cambió drásticamente: Napoleón fue derrotado y **Fernando VII recuperó el trono español**, amenazando con enviar grandes expediciones para reconquistar América. Ante el peligro inminente, la Asamblea decidió concentrar aún más el poder: disolvió el Triunvirato y creó un ejecutivo unipersonal, el **Directorio**. El primer Director Supremo fue Gervasio Posadas.

5.6.1 El Congreso de Tucumán (1816)

Con el territorio amenazado por el norte y los realistas avanzando en todo el continente (donde las revoluciones de México, Venezuela y Chile habían sido aplastadas), se convocó a un nuevo Congreso en Tucumán. La elección de esta sede buscaba limar asperezas con las provincias del interior, aunque el Litoral (bajo protección de Artigas) no asistió.

San Martín y la Urgencia de la Independencia: San Martín, gobernador de Cuyo, presionaba a los diputados. Necesitaba la declaración política para ejecutar su plan militar. Si



cruzaba a Chile sin una declaración de independencia, sería tratado internacionalmente como un **insurgente rebelde** contra su legítimo rey, sin derechos de beligerancia. Si representaba a una nación libre, sería un general de un ejército extranjero.

Finalmente, el **9 de Julio de 1816**, se declaró la Independencia de las Provincias Unidas en Sudamérica "del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli", agregando luego "y de toda otra dominación extranjera".

Debate sobre la Forma de Gobierno: Manuel Belgrano propuso establecer una **Monarquía Constitucional encabezada por un descendiente Inca**. Buscaba con esto ganar el apoyo de las poblaciones indígenas del Perú y Alto Perú. Aunque tuvo el respaldo de San Martín y Güemes, la propuesta fue rechazada por los diputados porteños, quienes se negaban a ceder la capitalidad al Cuzco, ridiculizando la idea ("reyes en ojotas").

5.6.2 La Guerra de Independencia: Una Visión Continental

Para comprender el desenlace de la revolución, es necesario salir de la visión local y mirar el mapa completo de Sudamérica. Aquí se define el **Tercer Gran Conflicto: Patriotas vs. Realistas**. No se trataba solo de defender las fronteras del Río de la Plata, sino de derrotar a un Imperio que tenía su centro de poder en Lima, Perú.

San Martín comprendió que la independencia argentina sería efímera si no se lograba la independencia continental. Mientras Lima siguiera en manos españolas, la amenaza de reconquista sería permanente.

- **El fracaso del Norte:** Históricamente, los ejércitos patriotas intentaron atacar a los realistas subiendo por el Alto Perú (actual Bolivia). Esta ruta resultó ser una trampa geográfica donde las fuerzas argentinas fueron derrotadas una y otra vez (Huaqui, Vilcapugio, Ayohuma).
- **El Plan Continental:** San Martín diseñó una estrategia alternativa y audaz. En lugar de insistir por el norte, decidió:

1. Cruzar la Cordillera de los Andes hacia el oeste.
2. Liberar a Chile y usar sus puertos.
3. Atacar Lima por mar, golpeando el corazón del poder español.

Para que este plan funcionara, fue vital el rol de **Martín Miguel de Güemes** en Salta. Con sus gauchos y la "Guerra de Guerrillas", Güemes resistió múltiples invasiones realistas, actuando como un escudo que permitió a San Martín preparar el Ejército de los Andes en Mendoza sin ser atacado por la espalda.

Tras el histórico **Cruce de los Andes (1817)** y las victorias en **Chacabuco y Maipú**, San Martín liberó Chile y posteriormente Perú. Finalmente, cedió el mando a Simón Bolívar en la Entrevista de Guayaquil (1822). La guerra concluyó definitivamente con la victoria de **Ayacucho en 1824**.

5.6.3 El Fin de la Década: La Constitución de 1819

Mientras San Martín peleaba en el exterior, el Congreso se trasladó a Buenos Aires y sancionó la **Constitución de 1819**. Esta carta magna tenía un marcado carácter **unitario** y aristocrático, ignorando la realidad de las provincias. El rechazo fue unánime. Los caudillos del Litoral (López y Ramírez) se levantaron en armas contra el Directorio, derrotándolo en la **Batalla de Cepeda (1820)**.

Este hecho marcó el fin de la "Década Revolucionaria": se disolvió el gobierno central, cayó el Directorio y comenzó una nueva etapa de autonomías provinciales y guerras civiles.

6 LA CRISIS DE 1820 Y EL SURGIMIENTO DE LAS AUTONOMÍAS PROVINCIALES



6.1 EL COLAPSO DEL PODER CENTRAL: LA BATALLA DE CEPEDA

El año 1820 constituye una "fecha bisagra" en la historia argentina. Marca el fin del ciclo revolucionario iniciado en 1810 y el comienzo de una etapa de fragmentación política. Hasta ese momento, los gobiernos porteños (Juntas, Triunviratos, Directorio) habían intentado imponer su autoridad sobre todo el territorio, desatendiendo sistemáticamente los reclamos federales del interior.

El Detonante: La crisis estalló con la sanción de la **Constitución de 1819**. Este texto, de carácter marcadamente **unitario** y con rasgos aristocráticos, otorgaba al gobierno central la facultad de designar a los gobernadores, anulando las autonomías provinciales. Las provincias del Litoral, nucleadas en la "Liga de los Pueblos Libres" bajo la influencia de José Gervasio Artigas, rechazaron esta imposición.

El Desenlace Militar: El conflicto se resolvió en el campo de batalla. El **1 de febrero de 1820**, las tropas federales de Santa Fe (lideradas por Estanislao López) y de Entre Ríos (lideradas por Francisco Ramírez) derrotaron al ejército del Directorio en la **Batalla de Cepeda**. El enfrentamiento fue breve (apenas unos minutos), pero sus consecuencias políticas fueron definitivas:

- Renuncia del Director Supremo José Rondeau.
- Disolución del Congreso Nacional.
- Caducidad de la Constitución de 1819.

6.2 LA "ANARQUÍA DEL AÑO XX" Y LA RETROVERSIÓN DE LA SOBERANÍA

Tras la caída del gobierno central, se inició un periodo conocido historiográficamente como la "**Anarquía del Año XX**". Es fundamental comprender este concepto correctamente: no se trató de un caos social generalizado ni de una guerra de todos contra todos, sino de la **ausencia de una autoridad nacional unificada**.

Al desaparecer la cabeza del gobierno (el Directorio), se produjo un proceso de **retroversión de la soberanía**. Esto significa que cada provincia pasó a considerarse un Estado autónomo, reasumiendo el manejo de su economía, sus relaciones exteriores y la formación de sus propios ejércitos. El mapa político se fragmentó: lo que antes era un bloque unido, se transformó en un conjunto de provincias soberanas que debían negociar entre sí como si fueran países independientes.

6.3 LOS PACTOS INTERPROVINCIALES: EL NUEVO ORDEN JURÍDICO

Ante la inexistencia de una Constitución Nacional, las provincias regularon sus relaciones a través de **Pactos Interprovinciales**. Estos tratados funcionaron como "leyes supremas" temporales para mantener la paz, regular el comercio y establecer alianzas.

A) El Tratado del Pilar (Febrero de 1820) y el Fin de Artigas Firmado inmediatamente después de Cepeda entre Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos.

- **Lo acordado:** Estableció la paz, proclamó el sistema **Federal** como el deseado por las provincias y garantizó la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay (rompiendo el monopolio portuario de Buenos Aires).
- **La "Gran Traición":** Este tratado tuvo una cara oculta. López y Ramírez, antiguos lugartenientes de **José Gervasio Artigas**, firmaron la paz con Buenos Aires por su cuenta,

dejando a su líder solo y luchando contra la invasión portuguesa en la Banda Oriental. Al verse traicionado, Artigas intentó enfrentar a sus subordinados, pero fue derrotado. Desilusionado, se exilió en Paraguay hasta su muerte. Así, con el Tratado del Pilar, desapareció de la escena política el "Protector de los Pueblos Libres".

B) El Tratado de Benegas (Noviembre de 1820) Selló

la paz definitiva entre Santa Fe y Buenos Aires. Lo destacado es que Buenos Aires se comprometió a entregar 25.000 cabezas de ganado a Santa Fe como indemnización de guerra, evidenciando el peso del factor económico-ganadero en la política (la "Diplomacia de las Vacas").

C) El Tratado del Cuadrilátero (Enero de 1822) Firmado por Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes. Fue una alianza ofensivo-defensiva ante la amenaza de una posible invasión portuguesa desde Brasil/Banda Oriental.

6.4 BUENOS AIRES Y LA "FELIZ EXPERIENCIA" (1820-1824)

Paradójicamente, la derrota de 1820 benefició a Buenos Aires. Al disolverse el gobierno nacional, la provincia dejó de tener la obligación de gastar sus recursos en mantener ejércitos en todo el país. Bajo el gobierno de **Martín Rodríguez** y su ministro **Bernardino Rivadavia**, la provincia se "aisló" y utilizó las rentas de su Aduana exclusivamente para sí misma.

Este período de prosperidad y reformas liberales se llamó la "**Feliz Experiencia**":

- **Económicas:** Se creó el Banco de Descuentos y se contrajo el primer préstamo externo de nuestra historia con la casa británica **Baring Brothers**.
- **Culturales:** Se fundó la Universidad de Buenos Aires (UBA).
- **Territoriales:** Se expandió la frontera ganadera hacia el sur, presionando sobre territorio indígena para obtener más tierras para la exportación de cuero y tasajo.

6.5 LOS NUEVOS ACTORES: LOS CAUDILLOS

En este contexto de fragmentación, emergió la figura del **Caudillo**. Lejos de la visión simplificada que los describe como "bárbaros", los caudillos fueron líderes pragmáticos que llenaron el vacío de poder dejado por el Estado central.

Características fundamentales:

- **Base de poder:** Generalmente eran grandes estancieros con recursos económicos y control sobre la tierra.
- **Liderazgo carismático:** Su autoridad se basaba en el prestigio personal y la lealtad de sus seguidores, no en la burocracia institucional.
- **Representatividad:** Los sectores populares rurales (gauchos, peones) veían en ellos a protectores frente a los abusos de la élite urbana y las levas forzadas.
- **Defensa del Federalismo:** Figuras como **Estanislao López** (Santa Fe), **Facundo Quiroga** (La Rioja) o **Juan Bautista Bustos** (Córdoba) defendieron la autonomía de sus provincias frente al centralismo porteño.



7 EL INTENTO DE UNIDAD Y EL DERUMBE PRESIDENCIAL (1824 – 1829)

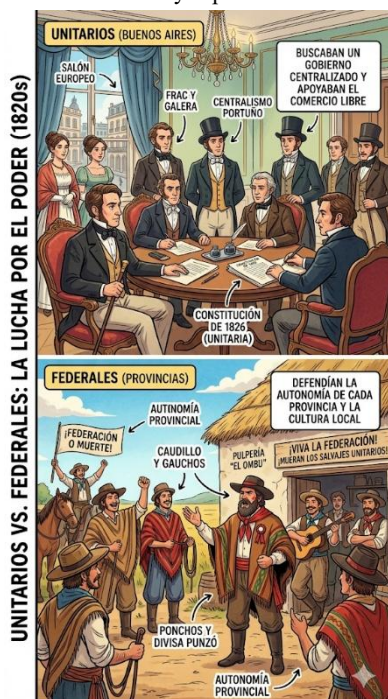


7.1 LA AMENAZA EXTERNA Y LA URGENCIA DE ORGANIZARSE

Hacia 1824, las provincias argentinas llevaban varios años gobernándose a sí mismas de forma autónoma (sin un gobierno nacional). Sin embargo, un peligro exterior las obligó a reunirse nuevamente en un Congreso General Constituyente en Buenos Aires. El Imperio del Brasil había ocupado la Banda Oriental (actual Uruguay) y la guerra era inminente. Frente al estallido del conflicto armado contra los brasileños, el Congreso se dio cuenta de que el país no podía ir a una guerra estando desorganizado. Por eso, en febrero de 1826, tomaron una decisión de extrema urgencia: crearon el cargo de **Presidente de las Provincias Unidas del Río de la Plata**. El elegido para ocupar ese cargo fue **Bernardino Rivadavia**.

7.2 LAS LEYES DEL RECHAZO: UNITARIOS VS. FEDERALES Y PORTEÑOS

El gobierno de Rivadavia fue muy breve y terminó en un rotundo fracaso porque logró poner en su contra a dos sectores muy poderosos a través de dos leyes polémicas:



1. **La Constitución de 1826:** El Congreso dictó una Constitución de carácter **Unitario** (centralista). Esta ley establecía que el Presidente, desde Buenos Aires, tenía el poder de elegir a los gobernadores de todas las provincias. Los caudillos del interior la rechazaron violentamente porque destruía sus autonomías provinciales.

2. **La Ley de Capitalización:** Rivadavia decidió que la ciudad de Buenos Aires debía separarse de su provincia para convertirse en la Capital Federal de todo el país. Al hacer esto, la provincia de Buenos Aires perdía su ciudad principal, su puerto y, lo más doloroso, los millonarios ingresos exclusivos de la Aduana, que ahora pasarían a ser del gobierno nacional. Los ricos estancieros porteños se enfurecieron y le quitaron todo su apoyo político.

7.3 LA GUERRA, LA "TRAICIÓN" DIPLOMÁTICA Y LA RENUNCIA

Mientras el país se dividía políticamente por estas leyes, la Guerra contra el Imperio del Brasil continuaba. En febrero de 1827, las tropas argentinas lograron una victoria aplastante en la **Batalla de Ituzaingó**.

Sin embargo, el gobierno de Rivadavia no tenía dinero para seguir manteniendo al ejército y enfrentaba rebeliones en el interior. Desesperado por firmar la paz, Rivadavia envió al diplomático Manuel J.

García a negociar con Brasil. De manera insólita, y a pesar de haber ganado en el campo de batalla, García firmó un tratado de paz desastroso en el que **le entregaba la Banda Oriental al Imperio del Brasil**. Cuando esta noticia llegó a Buenos Aires, la furia de la población y del ejército fue total. Acusado de traición y sin ningún tipo de apoyo, Bernardino Rivadavia tuvo que renunciar a la presidencia a mediados de 1827. Tras su caída, el gobierno nacional y el Congreso se disolvieron nuevamente, y cada provincia volvió a gobernarse a sí misma.

7.4 EL REGRESO A LAS AUTONOMÍAS Y EL GOBIERNO DE DORREGO (1827-1828)

Tras la renuncia de Bernardino Rivadavia, el intento de mantener un país unido fracasó. El Congreso Nacional y la presidencia se disolvieron. Una vez más, las provincias volvieron a gobernarse a sí mismas (autonomía). La provincia de Buenos Aires recuperó sus instituciones, su territorio y, sobre todo, recuperó el control exclusivo de las millonarias ganancias de la Aduana del puerto.

Para gobernar la provincia de Buenos Aires fue elegido **Manuel Dorrego**, un líder del Partido Federal que era inmensamente popular entre las clases bajas, los gauchos y los trabajadores de los suburbios.

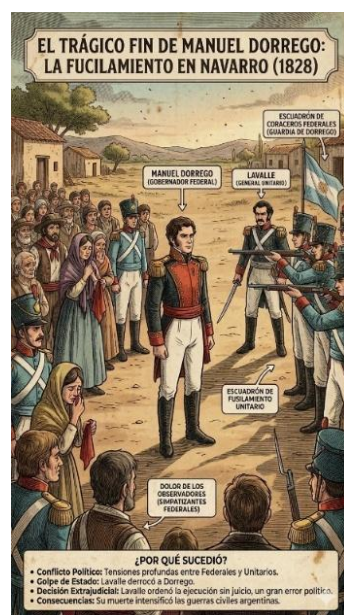
7.5 EL FIN DE LA GUERRA Y LA FURIA DEL EJÉRCITO

Dorrego heredó un problema gravísimo: la guerra contra el Imperio del Brasil seguía abierta, pero la provincia estaba en bancarrota y ya no podía financiar al ejército. Presionado por la falta de recursos y por la diplomacia de Gran Bretaña (que quería que el conflicto terminara para poder comerciar en paz), Dorrego tuvo que firmar un tratado de paz definitivo en 1828. El resultado de este acuerdo fue que la Banda Oriental no quedó ni para Argentina ni para Brasil: **se creó un nuevo país independiente, la República Oriental del Uruguay**. Cuando el ejército argentino regresó a Buenos Aires, la furia de los oficiales era total. Sentían que habían derramado su sangre ganando batallas (como Ituzaingó) para que los políticos terminaran perdiendo el territorio y creando otro país.

7.6 EL GOLPE UNITARIO, EL FUSILAMIENTO Y EL CAOS (DICIEMBRE DE 1828)

Los oficiales del ejército que regresaban, liderados por el general unitario **Juan Lavalle**, decidieron derrocar al gobernador Dorrego en diciembre de 1828. Dorrego huyó hacia el campo buscando el apoyo de las milicias rurales (los gauchos), pero fue capturado rápidamente.

Sin realizarle ningún juicio previo, Juan Lavalle tomó una decisión extrema que cambiaría la historia argentina: **ordenó el fusilamiento de Manuel Dorrego**. El asesinato de un gobernador federal tan querido por el pueblo desató una violencia incontrolable. Las masas rurales se levantaron en armas contra los unitarios de la ciudad, iniciando una guerra civil brutal y sangrienta. Frente a este caos total y la falta de autoridad, los estancieros y pobladores comenzaron a buscar a un líder fuerte que pudiera imponer el orden cueste lo que cueste. Ese hombre, que controlaba las milicias del campo, era **Juan Manuel de Rosas**.

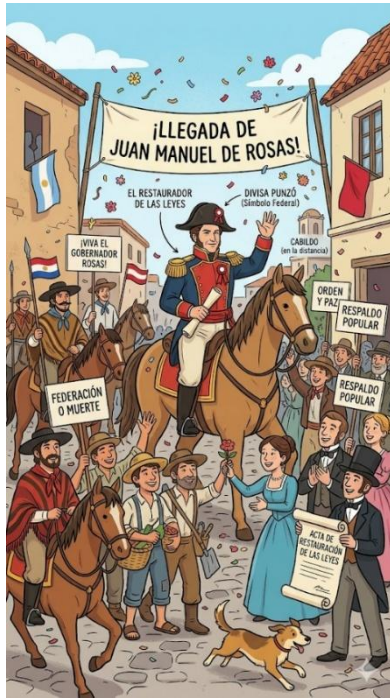


8 LA CONFEDERACIÓN ROSISTA: ASCENSO AL PODER Y ORDEN FEDERAL (1829-1832)



8.1 EL CONTEXTO DE CRISIS Y LA LLEGADA DEL "RESTAURADOR"

Como vimos, tras el derrocamiento y fusilamiento del gobernador federal de Buenos Aires, Manuel Dorrego, a manos del general unitario Juan Lavalle, el país se encontraba en una dramática situación de caos y guerra civil. Frente a esta anarquía, Rosas, un poderoso estanciero que lideraba las milicias rurales (compuestas por gauchos y peones de campo), logró derrotar a Lavalle. Por haber devuelto la paz, la Legislatura de Buenos Aires lo aclamó como el "Restaurador de las Leyes" y, el 5 de diciembre de 1829, lo nombró gobernador.



8.2 EL PRIMER GOBIERNO (1829-1832): LAS FACULTADES EXTRAORDINARIAS

Rosas aceptó el cargo, pero impuso una condición innegociable: gobernar con **Facultades Extraordinarias**. ¿Qué significaba esto en la práctica? Era un mecanismo de emergencia por el cual el Poder Legislativo le cedía al gobernador (de manera temporal) atribuciones que normalmente no tenía. Rosas podía dictar leyes, aplicar impuestos y juzgar o condenar a los opositores sin necesidad de consultar a los diputados ni a los jueces.

Rosas justificaba este poder absoluto argumentando que las pasiones de la guerra civil seguían latentes. Se presentó a sí mismo como el único hombre capaz de mantener bien sujetas las riendas de ese "indomable potro" que era el país. Frente al riesgo de volver al caos, consideraba necesario reprimir severamente cualquier atisbo de oposición. Todo límite a su autoridad era visto por él como un peligroso retroceso hacia los días de inseguridad.

8.3 EL PACTO FEDERAL DE 1831: EL NACIMIENTO DE LA CONFEDERACIÓN

Mientras Rosas pacificaba Buenos Aires con mano dura, el interior del país estaba en guerra. El general unitario José María Paz había conquistado Córdoba y formado la **Liga Unitaria**, que exigía organizar el país bajo un sistema centralista.

Como respuesta a esta amenaza, el 4 de enero de 1831, las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos (lideradas por caudillos federales) firmaron el **Pacto Federal**. Se formó así la **Liga Litoral**, una alianza política y militar ofensivo-defensiva.

El Pacto Federal fue un documento fundamental porque, tras la posterior derrota de los unitarios, todas las demás provincias se fueron sumando a él. Al no existir una Constitución Nacional que uniera al país, este pacto se convirtió en la "ley suprema". A partir de entonces, las provincias funcionaron como estados autónomos unidos por este tratado, naciendo así la **Confederación Argentina**. Además, las provincias le delegaron a Rosas el "Manejo de las Relaciones Exteriores", es decir, él era el único autorizado para representar al país ante las potencias extranjeras.

8.4 LA CAMPAÑA AL DESIERTO (1833): TIERRAS, ECONOMÍA Y PODER MILITAR

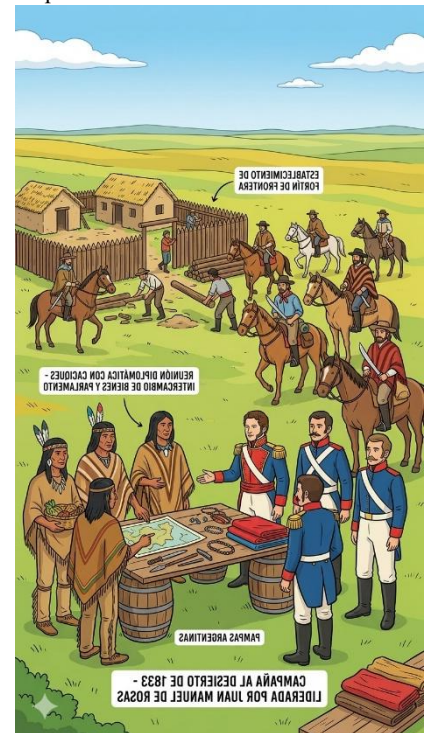
El 6 de diciembre de 1832 terminó el primer período de gobernación de Rosas. La Legislatura le ofreció la reelección, pero **se negó a renovar las Facultades Extraordinarias**, considerando que la provincia ya estaba pacificada. Sin ese poder absoluto, Rosas no aceptó el cargo y en su lugar asumió Juan Ramón Balcarce.

Alejado temporalmente del gobierno, Rosas buscó hacerse imprescindible. Para ello, organizó y financió en 1833 una gran expedición militar hacia el sur: la **Campaña al Desierto**.

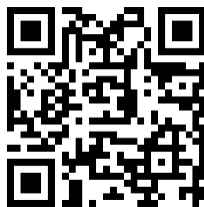
Este plan expedicionario respondía a un interés netamente económico:

el objetivo principal era arrebatarle territorios a las comunidades indígenas para abrir nuevas tierras a la creciente demanda de los estancieros bonaerenses, quienes necesitaban más pasturas para la cría de ganado vacuno destinado a la exportación. Además, buscaba frenar los constantes ataques (malones) sobre las estancias de la frontera.

Esta campaña fue un éxito político rotundo para Rosas. No solo expandió enormemente el territorio productivo de la provincia, sino que ganó un prestigio inmenso, repartió tierras entre sus aliados, y se aseguró la lealtad absoluta del ejército y de los gauchos, preparando el terreno para su inevitable regreso al poder.



9 EL SEGUNDO GOBIERNO DE ROSAS: HEGEMONÍA Y CONTROL SOCIAL (1835-1852)



9.1 EL "INTERREGNO" Y EL ASESINATO DE QUIROGA (1832-1835)

Como vimos en la clase anterior, tras finalizar su primer mandato en 1832, Rosas se alejó del gobierno y emprendió la Campaña al Desierto. Durante los tres años siguientes (período conocido como el *interregno*), Buenos Aires fue gobernada por dirigentes federales más moderados (Balcarce, Viamonte y Maza). Sin la "mano dura" de Rosas, las divisiones políticas y la violencia callejera reaparecieron rápidamente.

El punto de quiebre ocurrió a principios de 1835, cuando una noticia conmovió al país: el poderoso caudillo riojano **Facundo Quiroga**, el caudillo más poderoso del interior, había sido brutalmente asesinado en una emboscada en la localidad cordobesa de Barranca Yaco. Su muerte dejó un vacío de poder absoluto en las provincias del interior e instaló el pánico en la sociedad, reflatando el miedo a una nueva guerra civil. Desesperada por el retorno del caos, la Legislatura porteña llegó a la conclusión de que solo un hombre fuerte podía garantizar el orden y rogó a Juan Manuel de Rosas que reasumiera como gobernador.

9.2 LA SUMA DEL PODER PÚBLICO Y LA LEGITIMIDAD DEL VOTO

Rosas aceptó el cargo, pero esta vez las Facultades Extraordinarias no le parecieron suficientes. Exigió que se le otorgara la **Suma del Poder Público**.

Esta delegación extrema de poderes significaba que el gobernador concentraría en su persona los tres poderes del Estado republicano: el Ejecutivo (administrar), el Legislativo (hacer las leyes) y el Judicial (juzgar y condenar). En términos estrictamente jurídicos y políticos, esto instauraba una dictadura, ya que anulaba la división de poderes, base de cualquier sistema democrático moderno.

Sin embargo, para entender el rosismo, no podemos omitir un hecho fundamental: Rosas no tomó el poder por la fuerza militar. Antes de asumir, exigió que su nombramiento fuera validado por la población mediante un **plebiscito** (una consulta popular). Los resultados confirmaron su inmenso apoyo ciudadano: sobre más de 9.000 votos emitidos en Buenos Aires, solo 4 fueron en contra. Las clases populares, los gauchos, los artesanos y los estancieros le entregaron el poder absoluto a cambio de paz y orden.

9.3 LA BÚSQUEDA DE LA "UNANIMIDAD" Y LA DIVISA PUNZÓ

Para Rosas, la paz social solo podía lograrse acallando cualquier tipo de disidencia. Consagró el principio político de que *"quien no está del todo con nosotros, está contra nosotros"*. No bastaba con no ser opositor; había que demostrar públicamente el fanatismo por el gobierno. A esto se lo llama la búsqueda



de la **unanimidad ideológica**.

Para lograrlo, el gobierno intentó homogeneizar a toda la población obligándola a manifestar en signos exteriores su adhesión al federalismo rosista. El elemento central fue la **Divisa Punzó** (una cinta de color rojo intenso). Su uso se impuso de manera obligatoria para todos los empleados de la administración, maestros, estudiantes y ciudadanos en general. El rojo lucía en los vestidos de las mujeres, en los moños, en los chipás y en las chaquetillas.

La imposición llegó a todos los ámbitos de la vida cotidiana:

- Los documentos públicos y privados debían estar encabezados por la frase: *"¡Viva la Santa Federación! ¡Mueran los salvajes unitarios!"*.
- Las iglesias fueron obligadas a colocar el retrato de Rosas en sus altares durante las ceremonias, dándole al gobernador un estatus casi sagrado.
- La adhesión incondicional al régimen era un requisito indispensable para acceder a un empleo público, obtener un título universitario o, simplemente, vivir tranquilo.

9.4 LA POLÍTICA DEL TERROR Y LA MAZORCA

Para controlar a los opositores que no se alineaban, el gobierno desplegó un aparato represivo implacable. Se utilizaban distintos medios: vigilancia constante, censura de prensa, prohibición de reuniones, confiscación de bienes y la pena de muerte. Aunque fuera dicho en susurros y en habitaciones cerradas, pronunciar una palabra contra el gobierno era peligroso.

El brazo armado de este sistema de terror era la **Mazorca**, una fuerza parapolicial (actuaba con la complicidad del Estado pero fuera de la ley) perteneciente a la Sociedad Popular Restauradora. Los "mazorqueros" se encargaban de intimidar a los sospechosos de simpatizar con los unitarios. Entraban a las casas de noche, golpeaban, torturaban y asesinaban. Su método preferido de ejecución era el degüello.

Hasta el cuerpo de los ciudadanos era objeto de control. La vestimenta y el arreglo personal delataban la ideología: llevar barba en forma de "U" (estilo francés), patillas largas sin bigote, o usar los colores verde y celeste (identificados con los unitarios) eran motivos suficientes para ser atacado en la calle.



9.5 OPOSICIÓN: ENCIERRO, DESTIERRO O ENTIERRO

Ante este clima de persecución asfixiante, los opositores políticos se enfrentaban a una encrucijada con solo tres caminos posibles: el encierro (la prisión), el entierro (el asesinato) o el **destierro** (el exilio).

La inmensa mayoría de los opositores eligió el destierro, huyendo principalmente hacia Montevideo (Uruguay) o Santiago de Chile. Entre estos exiliados no solo había antiguos militares unitarios, sino también un grupo de jóvenes intelectuales brillantes conocidos como la **Generación del 37** (entre ellos, Domingo Faustino Sarmiento, Juan Bautista Alberdi y Esteban Echeverría). Desde el exterior, estos jóvenes utilizarían la pluma y la prensa como armas para combatir a Rosas, dando inicio al histórico debate entre lo que ellos llamarían la "Civilización" europea frente a la "Barbarie" de los caudillos americanos.

10 SOCIEDAD Y CULTURA EN LA ÉPOCA ROSISTA: EL GAUCHO Y LA MIRADA DE SARMIENTO



10.1 EL PROTAGONISTA DE LAS PAMPAS: EL GAUCHO

Durante el siglo XIX, el habitante característico de las inmensas llanuras rurales fue el **gaucha**. Surgido de la mezcla (mestizaje) entre el blanco español y el indígena, el gaucha adoptó un estilo de vida seminómada. En una pampa inmensa, sin alambres de púa que dividieran las propiedades, su vida se basaba en la libertad: era fácil transitar y conseguir alimento gracias a la abundancia de ganado vacuno salvaje o cimarrón.

Su vida estaba indisolublemente ligada a sus instrumentos, que le servían para el trabajo, el transporte y la defensa:

- **El caballo:** Era su medio de transporte y su compañero indispensable. "Un gaucha sin caballo dejaba de ser gaucha".
- **El facón y las boleadoras:** Herramientas de caza, trabajo rural y armas letales en los "duelos criollos".
- **El poncho y el mate:** Herencias de la cultura indígena, fundamentales para soportar la ruda intemperie y las largas distancias.

Dado que su trabajo (arriar ganado o domar potros) lo mantenía aislado, el único espacio de socialización era la **pulpería**. Allí, los gauchos se reunían para intercambiar productos, beber, jugar a las cartas y realizar **payadas** (competencias de poesía improvisada al son de la guitarra).



10.1.1 Tipos de Gauchos

La vida en la llanura forjó personalidades con habilidades extraordinarias, entre las que se destacaban:

- **El Baquiano:** Un topógrafo natural. Conocía cada rincón del paisaje, los atajos y las distancias. Los ejércitos dependían de él para no perderse en la inmensidad del territorio.
- **El Rastreador:** Un detective de la pampa. Podía seguir las huellas de un animal o de un hombre a través de inmensas distancias, deduciendo el peso, la velocidad y la antigüedad de la pisada.
- **El Cantor:** El "periodista" del campo. Iba de pulpería en pulpería cantando las noticias, las hazañas de los caudillos y las tragedias locales.
- **El "Gaucha Malo":** Personaje de carácter rebelde y solitario. Se lo asociaba con el crimen y la violencia (peleas a cuchillo), viviendo fuera de las normas de la "civilización" urbana.

10.2 DE HÉROES DE LA INDEPENDENCIA A PEONES: LA "LEY DE VAGANCIA"

Históricamente, los gauchos habían sido piezas fundamentales para la construcción del país. Formaron las guerrillas (montoneras) que defendieron la frontera norte al mando de **Martín Miguel de Güemes** ("La Guerra Gaucha") y fueron la base del ejército federal de **José Gervasio Artigas**.

Sin embargo, a medida que la exportación de carne y cuero se volvió el negocio principal del país, los estancieros (como Juan Manuel de Rosas) necesitaron mano de obra barata y sumisa, además de soldados para defender las fronteras de los malones indígenas.

Para controlar a esta población libre, los gobiernos implementaron la "**Ley de Vagancia**". Esta ley establecía que todo gaucha que no tuviera una "**papeleta de conchabo**" (un certificado firmado por un estanciero comprobando que trabajaba para él) era considerado un delincuente ("vago"). El castigo era severo: el gaucha era arrestado y enviado a la fuerza a los fortines de la frontera a pelear contra el indio. Así, el gaucha perdió su histórica libertad, convirtiéndose en mano de obra casi esclava para las estancias o en "carne de cañón" para el ejército. Aquellos que se rebelaban ante esta injusticia y huían de la ley, pasaban a ser considerados "gauchos malos" (fuera de la ley).

10.3 "CIVILIZACIÓN Y BARBARIE": LA MIRADA DESDE EL EXILIO

Mientras el gaucha era domesticado en la pampa, en el exilio chileno se gestaba la crítica más dura contra este modelo de país. **Domingo Faustino Sarmiento**, un intelectual opositor que había huido de la persecución de la Mazorca rosista, intentó explicar por qué la Argentina estaba sometida a las guerras civiles y a la tiranía.

En 1845, Sarmiento publicó una obra clave para la historia nacional: **Facundo: Civilización y Barbarie**. Tomando como excusa la biografía del caudillo riojano Facundo Quiroga, Sarmiento elaboró una teoría para entender los problemas del país, basada en una profunda **dicotomía** (dos conceptos enfrentados):

- **La Barbarie (El Campo):** Sarmiento culpaba a la naturaleza. Sostenía que las inmensas llanuras desoladas, el aislamiento y la vida rústica generaban atraso. Para él, el gaucha, el caudillo y el poncho representaban el estancamiento, la violencia y la incapacidad de formar ciudadanos pensantes. Rosas y Quiroga eran, según esta visión, el producto inevitable de esa geografía salvaje.
- **La Civilización (La Ciudad):** Representaba el progreso, inspirado en el modelo de Europa y Estados Unidos. La ciudad era el lugar de la educación, el comercio, las leyes, los modales (el uso del frac) y las ideas liberales.

10.3.1 El proyecto liberal para el futuro:

Para Sarmiento y la "Generación del 37", el diagnóstico era claro: si Argentina quería ser una república moderna, la "civilización" debía triunfar sobre la "barbarie". Esto implicaba un proyecto político drástico:

- Derrotar a los caudillos (Rosas).
- Educar a las masas en modernas disciplinas del saber europeo.
- Fomentar la **inmigración europea** para poblar el territorio con trabajadores que trajeran los hábitos de la industria y la agricultura.
- Eliminar la amenaza indígena y superar socialmente al gaucha, al que consideraban un obstáculo para el progreso.

Este libro fue un arma política contra Rosas y sentó las bases ideológicas del modelo de país que intentarían construir los liberales a partir de 1852.

11 SOBERANÍA Y MONOPOLIO: EL AUGE DE LA LEY DE ADUANAS Y LA CAÍDA DE LA CONFEDERACIÓN ROSISTA



enorme prestigio internacional como defensor de la independencia americana.

11.3 EL DESCONTENTO DEL LITORAL Y EL "PRONUNCIAMIENTO" DE URQUIZA

Paradójicamente, la firmeza que le dio prestigio internacional a Rosas fue la misma que provocó su caída interna. Las provincias del Litoral (especialmente Entre Ríos y Corrientes) estaban económicamente asfixiadas. Al igual que Buenos Aires, producían ganado, pero Rosas las obligaba a exportar todo a través del puerto porteño, impidiéndoles comerciar directamente con los barcos extranjeros en sus propios ríos.

El gobernador de Entre Ríos, el poderoso caudillo federal Justo José de Urquiza (hasta entonces un aliado incondicional de Rosas), se dio cuenta de que mientras Rosas siguiera en el poder, Entre Ríos nunca podría enriquecerse.

11.3.1 La causa política: La Constitución postergada

A este reclamo económico se le sumaba una deuda política que Rosas arrastraba desde hacía décadas: la eterna promesa de sancionar una Constitución Nacional. Desde el Pacto Federal de 1831, se había acordado organizar legalmente al país, pero Rosas lo postergó sistemáticamente bajo la excusa de que "el país aún no estaba pacificado". Para Urquiza, esta negativa era simplemente una forma de mantener el poder absoluto y no repartir las rentas de la Aduana.

11.3.2 El estallido: 1° de mayo de 1851

Rosas tenía la costumbre de presentar todos los años una renuncia simbólica al "Manejo de las Relaciones Exteriores" de la Confederación, sabiendo que las provincias se la rechazarían por miedo. Sin embargo, el 1 de mayo de 1851, Urquiza lanzó su famoso "Pronunciamiento": aceptó públicamente la renuncia de Rosas y reasumió para Entre Ríos el derecho de comerciar y relacionarse con el mundo de forma directa, además de comprometerse a convocar un Congreso Constituyente. Era una declaración de guerra que terminaría poco después en la Batalla de Caseros (1852) con la caída definitiva de Rosas.

11.4 CASEROS (1852): EL FIN DE LA ERA ROSISTA

Urquiza sabía que no podía vencer a Rosas solo. Por eso, formó una inmensa coalición militar llamada el **Ejército Grande**. Esta alianza estaba compuesta por una mezcla inédita de antiguos enemigos unidos por un mismo objetivo (derrocar a Rosas y abrir los ríos al comercio): tropas de Entre Ríos y Corrientes, exiliados unitarios, el ejército de Uruguay y el Imperio del Brasil.

El choque definitivo se produjo el 3 de febrero de 1852 en la **Batalla de Caseros** (en las afueras de Buenos Aires). El Ejército Grande, moderno y numeroso, derrotó a las fuerzas de la Confederación.

Esa misma tarde, comprendiendo que su tiempo había terminado, Juan Manuel de Rosas redactó su renuncia, se embarcó en secreto en un buque británico y partió hacia el exilio en Inglaterra, donde moriría años más tarde (1877). Con la batalla de Caseros se cerró un extenso y polémico capítulo de la historia argentina, abriendo paso a una nueva etapa: el largo y difícil proceso de Organización Nacional y la redacción de la Constitución.

11.1 LA LEY DE ADUANAS (1835): EL DEBATE ENTRE LIBRECAMBIO Y PROTECCIONISMO

Durante la época de Rosas, el gran problema económico de la Confederación era la desigualdad. La provincia de Buenos Aires era inmensamente rica porque poseía el único puerto de ultramar y la Aduana, quedándose con todos los impuestos de los productos que entraban y salían del país. Por el contrario, las provincias del Interior estaban empobrecidas: sus pequeñas industrias artesanales (tejidos, vinos, carretas) estaban siendo destruidas por la competencia de los productos británicos importados, que eran más baratos por ser fabricados en serie (Revolución Industrial).

Para mantener unidos a sus aliados del Pacto Federal y proteger las economías regionales, Rosas sancionó la **Ley de Aduanas de 1835**. Esta ley fue una medida **proteccionista**: estableció altos impuestos (aranceles) a los productos extranjeros que compitieran con los locales, y prohibió la entrada de artículos que ya se fabricaban en el país (como ponchos, herrajes y monturas). Aunque esta ley trajo un gran alivio a las provincias del Interior, Rosas se negó a repartir las ganancias de la Aduana porteña, manteniendo el monopolio económico de Buenos Aires.

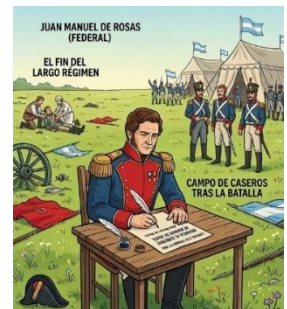
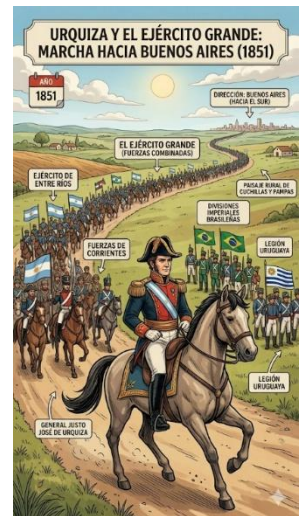
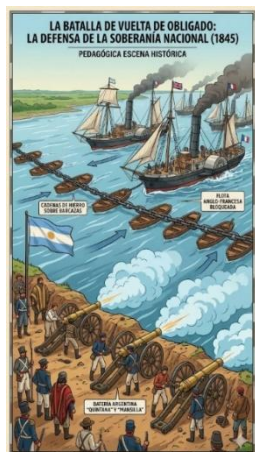
11.2 LOS CONFLICTOS INTERNACIONALES Y LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA

El proteccionismo económico y la firmeza de Rosas no tardaron en chocar con los intereses de las grandes potencias mundiales: Francia y Gran Bretaña. Estas potencias industriales necesitaban vender sus productos libremente en América y exigían la **"libre navegación de los ríos interiores"** (poder navegar por el río Paraná y el Uruguay sin pedir permiso ni pagar impuestos en Buenos Aires) para comerciar directamente con el Litoral y el Paraguay.

Rosas se negó rotundamente, argumentando que esos ríos eran territorio soberano de la Confederación. Como represalia, las potencias europeas utilizaron su poderío naval para bloquear el puerto de Buenos Aires, paralizando el comercio:

- **El Bloqueo Francés (1838-1840):** Perjudicó gravemente la economía ganadera al impedir la exportación.
- **El Bloqueo Anglo-Francés (1845-1850) y la Vuelta de Obligado:** Las flotas de las dos potencias más grandes del mundo se unieron para forzar el paso por el río Paraná. El 20 de noviembre de 1845, en un recodo del río llamado **Vuelta de Obligado**, las tropas argentinas intentaron detenerlos cruzando gruesas cadenas de costa a costa.

Aunque los europeos lograron romper las cadenas y avanzar militarmente, el costo económico y la resistencia que encontraron en cada pueblo costero les demostraron que la fuerza no servía para comerciar. Finalmente, las potencias tuvieron que negociar con Rosas y reconocer la soberanía argentina sobre sus ríos. Este hecho le otorgó a Rosas un



12 UN PAÍS DIVIDIDO: LA CONFEDERACIÓN Y EL ESTADO DE BUENOS AIRES (1852-1862)



12.1 EL PROYECTO DE URQUIZA Y EL ACUERDO DE SAN NICOLÁS (1852)

Tras la derrota de Rosas en la Batalla de Caseros, el general entrerriano Justo José de Urquiza asumió el liderazgo político del país bajo el lema "*Ni vencedores ni vencidos*". Su objetivo prioritario era lograr lo que Rosas había postergado durante más de veinte años: la organización constitucional del país.

Para fundamentar legalmente su autoridad y agilizar este proceso, Urquiza invitó a los gobernadores provinciales a una reunión. El 31 de mayo de 1852 firmaron el **Acuerdo de San Nicolás**, el cual establecía:

- La vigencia del Pacto Federal de 1831.
- La convocatoria a un **Congreso General Constituyente** en Santa Fe, integrado por **dos diputados por cada provincia** (igualdad representativa).
- La nacionalización de los ingresos de la Aduana (el dinero se usaría para sostener al nuevo gobierno nacional, no solo a la provincia que tuviera el puerto).
- La abolición de los impuestos de tránsito entre provincias.
- El nombramiento de Urquiza como Director Provisorio de la Confederación.

12.2 LA REVOLUCIÓN DEL 11 DE SEPTIEMBRE Y LA CONSTITUCIÓN DE 1853

El Acuerdo fue ratificado por todas las provincias, **excepto por Buenos Aires**. Los líderes porteños (autonomistas y nacionalistas) se opusieron rotundamente por dos motivos centrales: no aceptaban tener la misma cantidad de diputados que las provincias menos pobladas, y se negaban a entregar los millonarios recursos de su Aduana al gobierno de Urquiza.

Aprovechando que Urquiza había viajado a Santa Fe, el **11 de septiembre de 1852** estalló una revolución en Buenos Aires. La provincia desconoció el Acuerdo, retiró a sus diputados y proclamó su **secesión** (separación). A partir de ese momento, Buenos Aires pasó a funcionar como un Estado independiente.

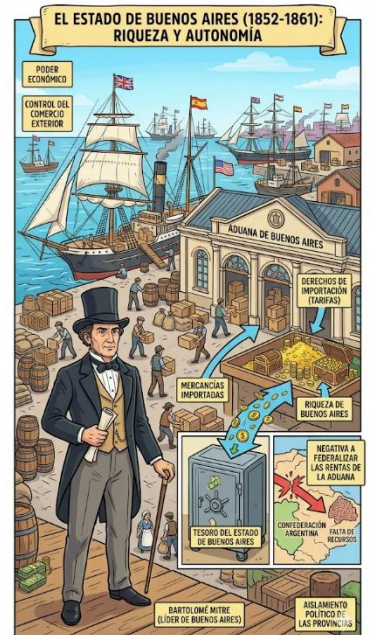
A pesar de la rebeldía porteña, las otras 13 provincias continuaron con el proyecto. El **1 de mayo de 1853**, el Congreso reunido en Santa Fe sancionó la **Constitución Nacional**, estableciendo para el país la forma de gobierno **Representativa, Republicana y Federal**. Al año siguiente, Urquiza fue elegido como el primer presidente constitucional y la ciudad de **Paraná** (Entre Ríos) fue declarada capital provisoria de la Confederación Argentina.



12.3 DOS PAÍSES EN UN MISMO TERRITORIO: EL PROBLEMA ECONÓMICO

Entre 1852 y 1862, el territorio argentino quedó dividido en dos entidades políticas separadas, con realidades económicas diametralmente opuestas:

- **El Estado de Buenos Aires:** Era inmensamente rico. Al retener el puerto de ultramar y la Aduana, contaba con recursos de sobra para hacer frente a los gastos de su gobierno, expandir su territorio y crear su propio papel moneda.
- **La Confederación Argentina:** Compuesta por las 13 provincias del interior, atravesaba una situación financiera desesperante. Sin los ingresos del puerto de Buenos Aires, el gobierno de Urquiza en Paraná apenas podía sostenerse.



Para intentar quebrar a Buenos Aires, la Confederación sancionó en 1857 la **Ley de Derechos Diferenciales**, que cobraba impuestos más altos a los barcos extranjeros que hicieran escala en Buenos Aires antes de ir al puerto de Rosario. Sin embargo, esta medida no fue suficiente para solucionar la crisis económica de las provincias.

12.4 LAS BATALLAS POR LA UNIFICACIÓN: CEPEDA (1859) Y PAVÓN (1861)

Urquiza comprendió que la única forma de salvar económicamente a la Confederación era obligar a Buenos Aires a reincorporarse. La tensión escaló hasta resolverse en el campo de batalla:

- **Batalla de Cepeda (1859):** Las tropas nacionales de Urquiza derrotaron a las fuerzas porteñas lideradas por **Bartolomé Mitre**. Como resultado, Buenos Aires fue obligada a firmar el **Pacto de San José de Flores** (1860), donde juró fidelidad a la Constitución Nacional, aunque logró negociar condiciones a su favor (como revisar el texto constitucional y mantener temporalmente su Aduana).
- **Batalla de Pavón (1861):** A pesar del pacto, la desconfianza continuaba. Urquiza había terminado su mandato (lo sucedió Santiago Derqui en la presidencia) y Mitre era el nuevo gobernador de Buenos Aires. La lucha por ver quién lideraría definitivamente el país provocó un nuevo choque armado en Pavón. Durante el combate, cuando la victoria parecía indecisa, **Urquiza retiró sorpresivamente a sus tropas del campo de batalla**, dejándole el triunfo a los porteños.

Tras la victoria en Pavón, el presidente Derqui renunció al quedarse sin apoyo militar. Bartolomé Mitre quedó como el dueño indiscutido de la situación política, asumiendo el mando de un país finalmente reunificado. A partir de 1862, bajo la dirección del liberalismo porteño, comenzaría la etapa decisiva para la consolidación del Estado Nacional.

13 LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO NACIONAL Y SUS RESISTENCIAS (1862-1874)

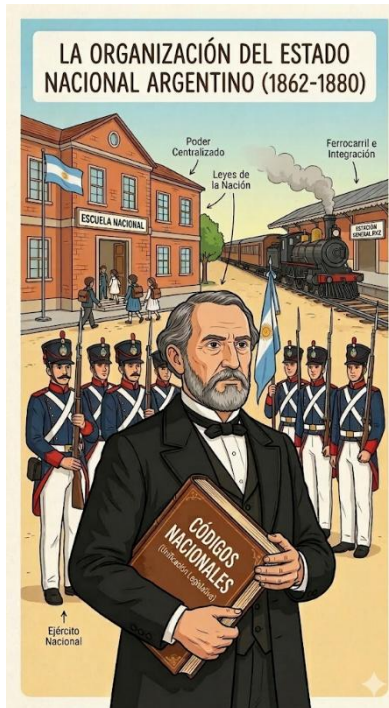


13.1 EL PROYECTO LIBERAL Y LOS "INSTRUMENTOS" DEL ESTADO

Tras el triunfo de Buenos Aires en la Batalla de Pavón (1861), comenzó el período de las **Presidencias Históricas** o fundacionales: Bartolomé Mitre (1862-1868), Domingo F. Sarmiento (1868-1874) y Nicolás Avellaneda (1874-1880). Estos presidentes, pertenecientes al liberalismo, compartían un objetivo claro: unificar definitivamente el país y consolidar la autoridad del Estado Nacional sobre las provincias.

Esta urgencia por organizar el país respondía a una necesidad económica: insertar a la Argentina en el mercado mundial capitalista como proveedora de materias primas (lana, cueros y, más tarde, carnes y cereales). Este sistema se conoce como el **Modelo Agroexportador**.

Sin embargo, para lograr la paz interna y asegurar los negocios, no bastaba con tener una Constitución; había que construir el Estado en la práctica. Para ello, crearon los **instrumentos del Estado**:



- **Un Ejército Nacional:** Para no depender más de las milicias de los caudillos provinciales y tener el monopolio de la fuerza.

- **Un sistema jurídico unificado:** Se redactó el Código Civil y el Código Penal, para que las mismas leyes rigieran en todo el territorio.

- **Infraestructura y comunicaciones:** Se impulsó la construcción de ferrocarriles, puentes, telégrafos y puertos para conectar rápidamente las zonas productivas con Buenos Aires.

- **Sistema educativo:**

Fundamentalmente bajo la presidencia de Sarmiento, se fundaron escuelas públicas para "educar al soberano", homogeneizar a la población (que empezaba a recibir inmigrantes) e imponer la "civilización" sobre la "barbarie".

13.2 LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA (1865-1870)

Durante el siglo XIX, bajo los gobiernos de Gaspar Rodríguez de Francia y los López, la República del Paraguay había adoptado un modelo de desarrollo único en América del Sur. Con el objetivo de ser económicamente autosuficiente, el país se "cerró" al libre comercio exterior. El Estado paraguayo impulsó la agricultura, monopolizó la exportación de yerba y tabaco, y desarrolló industrias estatales (astilleros, fundiciones de hierro y ferrocarriles). Este modelo proteccionista perjudicaba los intereses del Imperio Británico y era visto como un "mal ejemplo" por las élites liberales librecambistas de Argentina y Brasil.

El conflicto estalló a raíz de una guerra civil en Uruguay entre el Partido Blanco (aliado de Paraguay) y el Partido Colorado (aliado de Argentina y Brasil). Cuando los colorados invadieron Uruguay con apoyo de sus aliados, el presidente paraguayo, **Francisco Solano López**, decidió intervenir para proteger a los blancos. Solicitó permiso al presidente Mitre para cruzar con sus tropas por la provincia de Corrientes; ante la negativa argentina, Paraguay declaró la guerra e invadió territorio correntino.

Así se conformó la **Triple Alianza** (Argentina, Brasil y Uruguay) contra el Paraguay. Lo que los líderes liberales pensaron que sería un conflicto rápido, se transformó en una guerra larga, sangrienta e inmensamente impopular. El Paraguay resistió ferozmente. La guerra concluyó tras la caída de Asunción y la aniquilación de gran parte de la población masculina paraguaya. A diferencia de lo que se creía en la época, el presidente Solano López no se rindió ni fue ejecutado, sino que murió combatiendo sable en mano en la Batalla de Cerro Corá (1870), exclamando: "¡Muero con mi patria!".

13.3 LA RESISTENCIA INTERIOR: EL FIN DE LOS CAUDILLOS FEDERALES

El proyecto de la Organización Nacional no fue aceptado pacíficamente en todo el país. La imposición del libre comercio había arruinado a las economías artesanales del noroeste argentino. Para empeorar la situación, el gobierno de Mitre ordenó **levas forzosas** (reclutamientos obligatorios) de gauchos y campesinos del interior para enviarlos a luchar y morir en la Guerra del Paraguay, un conflicto que sentían ajeno y contra un país "hermano".

Esta situación de miseria e indignación provocó los últimos grandes levantamientos de las **montoneras federales** (ejércitos irregulares de gauchos a caballo):

- **Ángel Vicente "El Chacho" Peñañoza**

(1863): Se rebeló en La Rioja apoyado por campesinos empobrecidos, pero fue derrotado, capturado y decapitado, y su cabeza fue exhibida en una pica en la plaza de Olta como escarmiento.

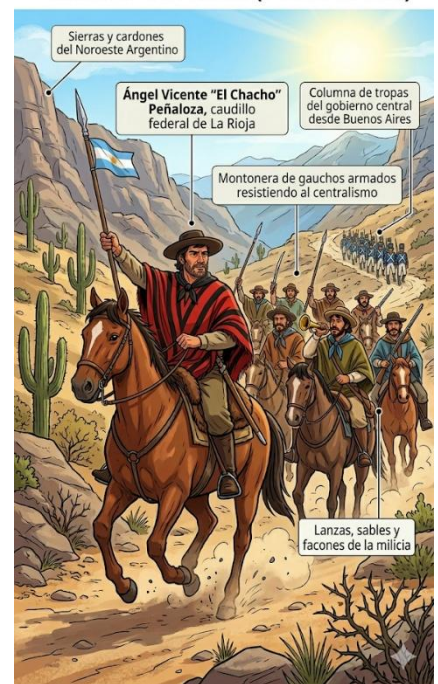
- **Felipe Varela**

(1866-1867): Otro caudillo riojano que se levantó al grito de "¡Federación o Muerte!" y

"¡Viva la Unión Americana!". Varela criticaba duramente al gobierno de Buenos Aires por la guerra fratricida contra Paraguay.

Finalmente, las montoneras de Varela fueron desbandadas por las tropas nacionales. La derrota definitiva de estos líderes demostró que el Estado Nacional había logrado extender su control efectivo sobre el interior. Ya no se trataba de combates entre milicias similares: los gauchos con lanzas no pudieron hacer frente al nuevo Ejército Nacional, equipado y entrenado con armamento moderno. El federalismo de los caudillos había llegado a su fin.

Los últimos caudillos federales y la resistencia del Interior (Década de 1860)



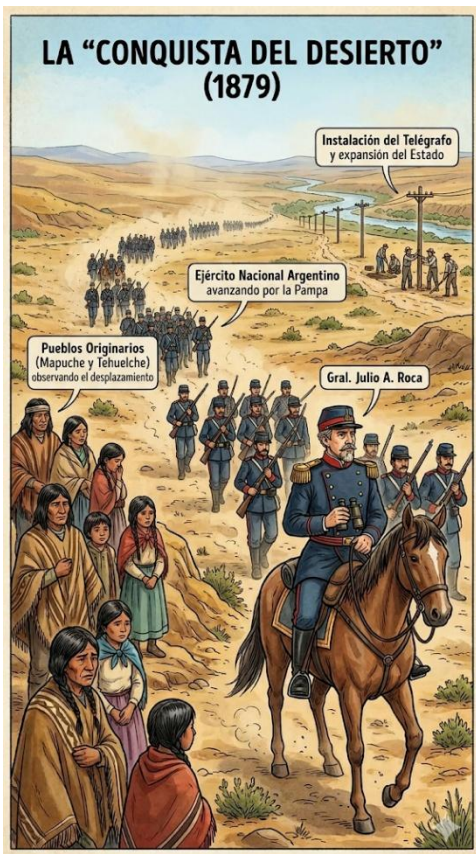
14 CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL Y EL FIN DE LAS GUERRAS CIVILES (1874-1880)



14.1 LA INTEGRACIÓN DEL TERRITORIO Y LA EXCUSA DEL "DESIERTO"

Entre 1862 y 1880, existió una relación muy estrecha entre la unificación del Estado y la expansión sobre nuevos territorios. A medida que el Estado Nacional se consolidaba (con un ejército profesional, ferrocarriles y telégrafos), estaba en mejores condiciones de afianzar su soberanía sobre regiones alejadas.

Históricamente, a este proceso se lo conoció como la "**Campaña al Desierto**", pero la historiografía moderna señala que está **mal llamada** de esa manera. La Patagonia y la llanura pampeana no eran un desierto vacío; estaban habitadas por diversas naciones y comunidades originarias (mapuches, tehuelches, ranqueles) que poseían su propia cultura, economía y organización política. El uso de la palabra "desierto" fue, en realidad, una excusa ideológica del gobierno liberal para justificar que esas tierras estaban "desaprovechadas" y debían ser conquistadas en nombre de la "civilización" y el progreso agroexportador.



14.2 EL AVANCE MILITAR Y EL IMPACTO EN NUESTRA REGIÓN (EL ALTO VALLE Y RÍO NEGRO)

Hacia el final de la presidencia de Nicolás Avellaneda, coincidieron varios factores que impulsaron el avance definitivo: los estancieros bonaerenses exigían más tierras para la cría de ganado y el Estado temía que Chile ocupara la Patagonia.

En 1879, el Ministro de Guerra, el general **Julio Argentino Roca**, lideró una gran expedición militar dotada de fusiles modernos (Remington). Esta columna avanzó implacablemente hacia el sur, llegando hasta el **río Negro** y el **río Neuquén**. Es en este momento exacto donde la historia nacional choca con nuestra historia local: las tropas establecieron fuertes militares a lo largo del río (como el Fuerte General Roca en 1879), desplazando por la fuerza, apresando o aniquilando a las comunidades originarias que habitaban nuestra región.

La conquista de este territorio transformó para siempre la geografía local. Las tierras arrebatadas a los indígenas fueron entregadas o vendidas a estancieros y empresas extranjeras. Pocos años después, la llegada del ferrocarril y la construcción de los inmensos canales de riego

cambiarían el paisaje de la estepa, sentando las bases productivas de lo que hoy es nuestro Alto Valle.

14.3 1880: LA FEDERALIZACIÓN DE BUENOS AIRES

Mientras el ejército aseguraba la frontera sur, en el centro del país quedaba un último gran problema por resolver: la ciudad de Buenos Aires seguía perteneciendo a la provincia de Buenos Aires, reteniendo para sí el control del puerto y la Aduana. El Estado Nacional era "huésped" en una ciudad que no le pertenecía.

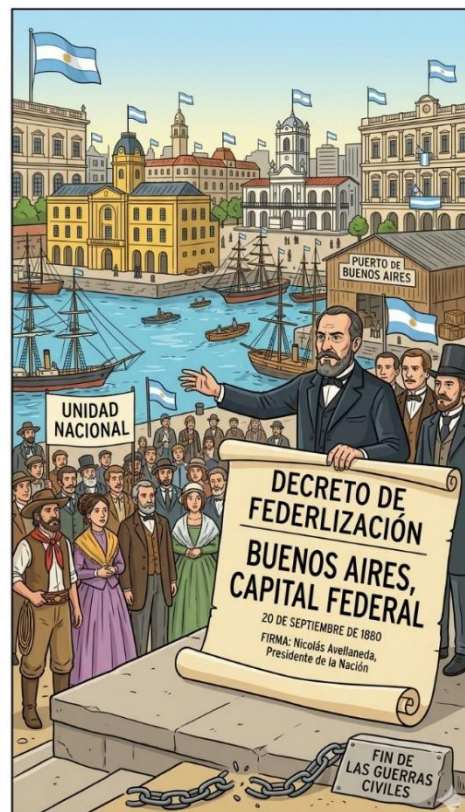
En 1880, el gobernador porteño Carlos Tejedor se levantó en armas para evitar ceder la ciudad. Sin embargo, el Ejército Nacional, comandado por Julio A. Roca, derrotó a las milicias porteñas. Tras esta victoria militar, se dictó la ley que **Federalizó la ciudad de Buenos Aires**. Esto significó que la ciudad fue separada de la provincia, convirtiéndose en la Capital Federal de todos los argentinos. La provincia de Buenos Aires, finalmente, perdió su ejército propio y los millonarios ingresos de su aduana. Con este hecho, **se puso fin a 70 años de guerras civiles**.

14.4 CONCLUSIONES DEL PERÍODO (1862-1880)

La etapa inaugurada tras la Batalla de Pavón y concluida con la Federalización de Buenos Aires marcó la definitiva unificación del país bajo los principios de la Constitución Nacional y el liberalismo. Se organizaron las instituciones republicanas (ejército, leyes, escuelas) y el país se insertó en el mundo como un gran exportador de materias primas.

Sin embargo, este modelo de "orden y progreso" tuvo ganadores y perdedores. El Estado Nacional impuso su autoridad silenciando a los sectores que proponían un país diferente o que habitaban las tierras codiciadas. Los caudillos federales del interior (empobrecidos por el libre comercio) y los pueblos indígenas (despojados de sus territorios y su libertad) fueron los grandes derrotados que quedaron al margen de este proceso de transformación. El Estado argentino estaba finalmente organizado, pero sobre la base de una profunda exclusión.

1880: EL CAMINO A LA CONSOLIDACIÓN DE LA NACIÓN



SECCIÓN DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD N°1: LA CREACIÓN DEL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA

1. Análisis de contexto histórico

Lee la siguiente situación imaginaria basada en la época colonial previa a 1776 y responde de forma completa:

"Don Pedro es un comerciante en Buenos Aires en el año 1750. Necesita comprar telas europeas para su negocio, pero las que llegan legalmente desde Lima tardan meses en arribar por tierra y sus precios son inalcanzables. Una noche, decide acercarse al puerto de forma clandestina para negociar con un barco portugués recién llegado de Colonia del Sacramento."

- a) Según lo leído en el texto, ¿qué sistema económico impuesto por España obligaba a Don Pedro a comprar productos a precios tan altos?
- b) ¿Cómo se llamaba la actividad ilegal que estaba realizando en el puerto y por qué, paradójicamente, la ciudad de Buenos Aires comenzó a crecer gracias a ella?

2. Completa el esquema de causa y consecuencia

A partir de la lectura de la clase teórica, completa los espacios vacíos para rearmar la secuencia lógica que llevó a la creación del nuevo Virreinato:

- **Ineficiencia:** El Virreinato del Perú era excesivamente extenso, lo que hacía imposible para el Virrey controlar con eficacia zonas tan lejanas como _____.
- **Economía:** El monopolio encarecía los productos, lo que provocó el auge del _____ en el Río de la Plata.
- **Amenazas externas:** Los _____ avanzaban desde Brasil fundando Colonia del Sacramento, y los _____ amenazaban las Islas Malvinas y los mares del sur.

👉 (esto lleva a...)

- La nueva dinastía en España decide aplicar un plan conocido como las Reformas _____.
- En el año 1776, el rey Carlos III toma la decisión de separar los territorios y crear el _____.

👉 (cuyas consecuencias son...)

- La ciudad de _____ se transforma en la nueva capital.
- El centro de poder político y económico de Sudamérica se traslada definitivamente desde el Océano Pacífico hacia el Océano _____.

3. Cuadro Comparativo: El impacto de las Reformas

Completa el siguiente cuadro explicando cómo cambió la situación de los distintos actores y regiones antes y después de las Reformas Borbónicas y el Reglamento de Libre Comercio de 1778.

Aspecto a analizar	Antes de 1776 (Virreinato del Perú)	Después de 1776 (Virreinato del Río de la Plata)
Capital y centro de poder político	Estaba en la ciudad de Lima.	
Ruta de la plata de Potosí (Alto Perú)	Salía hacia Europa por el Océano Pacífico (puerto de Lima).	
Economía de las provincias del Interior		Sus pequeñas industrias entraron en crisis al competir con productos europeos más baratos.

4. Empatía Histórica: Voces enfrentadas (Redacción fundamentada)

Imagina que estamos en el año 1778, justo después de que se sancionara el "Reglamento de Libre Comercio" que habilitó el puerto para comerciar directamente con España. Escribe un breve párrafo (3 o 4 líneas) poniéndote en el lugar de cada uno de los siguientes personajes, explicando si están beneficiados o perjudicados por la medida y **por qué**:

- **Un integrante de la nueva y rica burguesía comercial en el puerto de Buenos Aires:**
- **Un artesano que fabrica ponchos y telas en la provincia de Tucumán:**

ACTIVIDAD N° 2: LAS INVASIONES INGLESAS AL RÍO DE LA PLATA

1. El Efecto Dominó: Conectando Europa con América

Las invasiones no ocurrieron por casualidad, sino por una serie de causas encadenadas a nivel mundial. Ordena cronológicamente (del 1 al 4) los siguientes sucesos históricos y luego redacta una breve oración explicando cómo el suceso N° 3 provocó el suceso N° 4.

- () Gran Bretaña decide invadir el Río de la Plata para buscar nuevos compradores.
- () Gran Bretaña produce enormes cantidades de manufacturas gracias a la Revolución Industrial.
- () Napoleón Bonaparte domina Europa y decreta el "Bloqueo Continental".
- () Las fábricas inglesas se quedan con sus almacenes llenos de mercadería al no poder venderlas en los puertos europeos.

Explicación: _____

2. Cazadores de Mitos: La Defensa urbana de 1807

Es muy común escuchar la siguiente frase en relatos antiguos o actos escolares: *"Durante la Segunda Invasión de 1807, los vecinos arrojaron aceite hirviendo desde sus terrazas para quemar a los soldados ingleses del General Whitelocke"*.

A partir de la lectura del apartado "Corrección Histórica" en tu cuadernillo:

- a) ¿Por qué esta afirmación es falsa desde el punto de vista económico y de la vida cotidiana de esa época?
- b) ¿Cuáles fueron las verdaderas tácticas y elementos de "guerra urbana" impulsados por el alcalde Martín de Álzaga para atrapar a los ingleses en las calles?

3. Protagonistas en acción: El contraste de los liderazgos

Durante las dos invasiones, las autoridades y líderes militares actuaron de formas muy distintas, lo que cambió la forma en que el pueblo los veía. Completa la siguiente matriz de análisis:

Autoridad / Líder	¿Qué acción principal tomó ante el avance del ejército inglés?	¿Cuál fue la reacción o el sentimiento del pueblo porteño frente a su actitud?
Virrey Sobremonte		
Santiago de Liniers		

4. El germen de la Revolución: Análisis de Consecuencias

El texto afirma que las Invasiones Inglesas "transformaron para siempre la política local" y abrieron el camino hacia la Revolución de Mayo. Elige **UNA** de las tres consecuencias mencionadas en el cuadernillo (Militarización de la sociedad, Crisis de Autoridad o Deseo de Libre Comercio) y redacta un párrafo de 4 o 5 líneas explicando con tus propias palabras: **¿Por qué ese factor en particular hizo que los criollos se dieran cuenta de que ya no necesitaban depender de España?**

ACTIVIDAD N°3: CRISIS DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA (1808-1810)

1. La Ruta del Engaño: El plan secreto de Napoleón

El texto menciona que el *Tratado de Fontainebleau* fue un gran error estratégico del gobierno español que terminó en una trampa mortal. Imagina que eres un espía infiltrado en el ejército francés en 1807 y debes enviar un informe secreto advirtiendo sobre las verdaderas intenciones de Napoleón Bonaparte. Redacta ese breve informe explicando:

- a) ¿Cuál es la "excusa oficial" que usó Napoleón para pedir permiso a España para que sus tropas crucen el territorio?
- b) ¿Cuál fue la verdadera acción oculta que tomaron las tropas francesas apenas cruzaron la frontera española?

2. Análisis de Teoría Política: ¿De quién es el poder?

Cuando el rey legítimo quedó prisionero en Francia, los españoles se preguntaron: *"¿Quién manda ahora?"*. Para resolverlo, utilizaron una antigua ley conocida como **Doctrina de la Retroversión de la Soberanía**. Siguiendo la regla de esta doctrina, si el Rey desaparece... ¿Qué ocurre con el poder y qué derecho tiene el pueblo a partir de ese momento?

3. El "Efecto Mariposa": De Sevilla a Buenos Aires

En historia, un suceso en un continente puede cambiar la historia de otro. Lee la siguiente afirmación y redacta un párrafo (de 4 a 5 líneas) argumentando a favor de ella, utilizando la información del apartado *"El colapso final (1810)"*:

"La caída militar de la Junta Central de Sevilla en España significó, automáticamente, la pérdida de autoridad del Virrey en Buenos Aires".

- **Tu argumentación (¿Por qué la caída de unos provocó el derrumbe del otro?):**

ACTIVIDAD N°4: LA REVOLUCIÓN DE MAYO (1810)

1. El Gran Debate: El choque de dos mundos

El 22 de mayo se enfrentaron dos formas opuestas de pensar el poder político y el derecho a gobernar. A partir de lo leído, completa el siguiente cuadro detallando quién fue el vocero de cada postura y cuál fue el argumento exacto que utilizó para defender su idea:

Postura Ideológica	¿Quién fue su principal orador?	¿Cuál fue su argumento principal para decidir quién debía gobernar?
Realista (Conservadora)		
Patriota (Revolucionaria)		

2. Análisis de Actores Sociales: La presión en las calles

Los debates en el Cabildo no hubieran triunfado sin el respaldo de la fuerza. Explica brevemente qué rol fundamental jugaron Domingo French, Antonio Beruti y "Los Chisperos" durante la Semana de Mayo para lograr la renuncia definitiva del Virrey Cisneros.

3. Desarmando la "Trampa" Política

El día 24 de mayo, el Cabildo intentó una maniobra para no perder el control de la situación.

- ¿En qué consistió esa "trampa" que intentaron imponer los españoles?
- ¿Cuál fue la reacción inmediata de los líderes patriotas ante esta jugada?

4. El Secreto Peor Guardado: La "Máscara"

La Primera Junta asumió el 25 de mayo y, sorpresivamente, juró fidelidad al Rey Fernando VII de España. Redacta un párrafo explicando por qué los historiadores llaman a esto "La Máscara de Fernando VII" y cuáles eran los verdaderos motivos (comerciales y diplomáticos) por los que decidieron ocultar sus ganas de ser independientes.

ACTIVIDAD N°5: DÉCADA REVOLUCIONARIA (1810-1820)

1. La Evolución del Poder: Del gobierno colegiado al centralismo ejecutivo

A medida que la guerra de independencia se complicaba, los líderes revolucionarios fueron modificando la forma de gobierno para tomar decisiones más rápidas. Completa la siguiente progresión institucional indicando el nombre de cada gobierno y observando cómo el poder se fue concentrando en cada vez menos personas:

- Mayo 1810:** _____ (Gobierno colegiado de 9 miembros, exclusivo de Buenos Aires).
- Diciembre 1810:** _____ (Se amplía la participación al sumar a los diputados del interior).
- 1811 a 1814:** Primer y Segundo _____ (El poder se reduce a un órgano ejecutivo de solo 3 personas, impulsado por grupos como la Logia Lautaro).
- 1814 a 1820:** _____ (Concentración máxima: gobierno unipersonal al mando de una sola persona).

2. El Desafío de Expandir la Revolución: El mapa de la guerra

El nuevo gobierno patrio corría peligro de ser aplastado si la revolución no se expandía rápidamente al resto del territorio virreinal.

- Explica con tus palabras: ¿Por qué la Revolución organizó y envió de inmediato expediciones militares hacia el Paraguay, la Banda Oriental y el Alto Perú?
- De esos tres frentes, el Alto Perú era la prioridad absoluta. Recordando lo visto sobre la economía del Virreinato, ¿qué recurso indispensable (que sostenía toda la economía) buscaba asegurar Buenos Aires al intentar controlar esa zona?

3. Análisis de Objetivos: La Asamblea del Año XIII y el Congreso de Tucumán

Tanto la Asamblea de 1813 como el Congreso de 1816 fueron convocados con los mismos dos grandes objetivos: Declarar la Independencia y dictar una Constitución. Sin embargo, sus resultados fueron distintos. Completa el cuadro comparativo:

Congreso / Asamblea	¿Logró declarar la Independencia? (Sí/No)	¿Logró dictar una Constitución? (Sí/No)	Menciona las medidas o resoluciones más importantes que SÍ lograron aprobar
Asamblea del Año XIII			
Congreso de Tucumán (1816)			

4. El Choque de Dos Proyectos: Unitarios vs. Federales

Hacia el final de la década, la sanción de la Constitución de 1819 hizo estallar las tensiones internas por su carácter centralista. Redacta un breve párrafo (3 o 4 líneas) argumentando desde el punto de vista de cada bando político:

- El argumento Unitario:** (Defiende por qué un gobierno central fuerte, dirigido desde Buenos Aires, es la mejor opción para un país que aún está en guerra).
- El reclamo Federal:** (Defiende el derecho de las provincias a tener autonomía y rechaza que las autoridades nacionales sean impuestas desde la capital).

ACTIVIDAD N°6: LA CRISIS DE 1820 Y EL SURGIMIENTO DE LAS AUTONOMÍAS PROVINCIALES

1. El fin de una era: La Batalla de Cepeda

La batalla de Cepeda (1820) marcó un antes y un después en nuestra historia, provocando el colapso definitivo del gobierno central (el Directorio). A partir de la lectura, responde:

- ¿Qué fuerzas se enfrentaron en esta batalla y quiénes fueron los caudillos del Litoral que lideraron el bando vencedor?
- ¿Cuál fue la principal exigencia política de las provincias vencedoras respecto a cómo debía organizarse y gobernarse el país de ahí en adelante?

2. Un nuevo orden legal: Los Pactos Interprovinciales

Al no existir una Constitución Nacional que uniera formalmente al país, las provincias comenzaron a relacionarse firmando tratados o "Pactos Interprovinciales" (como el Tratado del Pilar). Imagina que debes explicarle a un compañero cómo funcionaban estos pactos. Completa la siguiente analogía y justifícala con la información del texto:

"Así como en la actualidad los países independientes firman tratados internacionales para evitar guerras o fomentar el comercio, en la década de 1820 las provincias argentinas firmaban estos pactos para..." (Menciona al menos tres objetivos principales de estos acuerdos).

3. Contraste de realidades: Buenos Aires vs. El Interior

Mientras el país estaba fragmentado, la provincia de Buenos Aires vivió una etapa de prosperidad conocida como la "Feliz Experiencia" (1820-1824). Por otro lado, en el interior se consolidaba el liderazgo de los **Caudillos**. Responde las siguientes preguntas

- Buenos Aires (La "Feliz Experiencia"):** ¿Qué tipo de reformas impulsaron sus dirigentes (como Rivadavia) y cuál era la fuente exclusiva de su riqueza económica?
- El Interior y los Caudillos:** ¿Cómo describe el texto a estos nuevos líderes provinciales, qué relación forjaron con los sectores populares (gauchos, milicias) y por qué defendían tanto sus autonomías frente a Buenos Aires?

ACTIVIDAD N°7: EL INTENTO DE UNIDAD Y EL DE-RRUMBE PRESIDENCIAL (1824 – 1829)

1. El motivo de la unión:

- ¿Qué conflicto internacional obligó a las provincias a reunirse en un Congreso y por qué territorio específico iban a pelear?
- ¿Qué cargo político tuvo que crearse de forma urgente en 1826 para poder dirigir esa guerra?

2. Las leyes de la discordia: El rechazo a Rivadavia

Bernardino Rivadavia asumió como primer presidente, pero sus medidas generaron un fuerte rechazo tanto en el interior como en su propia provincia. Explica brevemente por qué las siguientes medidas provocaron tanta furia:

- La Constitución de 1826:** (Explica por qué los caudillos federales del interior la rechazaron de plano).
- La Ley de Capitalización:** (Explica por qué los hacendados y la clase alta de la provincia de Buenos Aires se sintieron perjudicados por esta ley).

3. Análisis diplomático: Ganar en el campo, perder en el papel

Durante la Guerra con el Brasil, las tropas argentinas lograron una gran victoria militar en la Batalla de Ituzaingó. Sin embargo, el texto menciona que el tratado de paz firmado por el diplomático Manuel J. García fue un desastre.

- ¿Qué establecía ese tratado de paz sobre el territorio en disputa y por qué se lo consideró una "traición" que terminó hundiendo al gobierno de Rivadavia?
- ### 4. El regreso de las tropas y la tragedia de Dorrego:
- ¿Por qué los oficiales del ejército regresaron tan enfurecidos a Buenos Aires?
 - ¿Qué líder unitario encabezó el golpe de Estado de diciembre de 1828 y qué decisión extrema tomó respecto al gobernador Dorrego?
- ### 5. La consecuencia directa:
- ¿Qué impacto social provocó el fusilamiento de Dorrego en la provincia de Buenos Aires?
 - ¿Qué figura política comenzó a surgir como la única capaz de restaurar el orden en medio del caos?

ACTIVIDAD N°8: EL ASCENSO DE ROSAS Y EL PRIMER GOBIERNO (1829-1832)

1. El camino al poder: De la tragedia al orden

El texto menciona que el ascenso de Rosas no fue casual, sino producto de una crisis violenta.

- a) ¿Qué hecho sangriento ocurrido en diciembre de 1828 desató una guerra civil en Buenos Aires y dejó al bando federal sin su líder principal?

2. Herramientas de Poder: Las Facultades Extraordinarias

Para gobernar en tiempos de guerra, la Sala de Representantes le otorgó a Rosas las **Facultades Extraordinarias**.

- **Análisis:** Explica qué significaban estas facultades en la práctica. ¿Podía el gobernador tomar decisiones por encima de los otros poderes (como el legislativo o judicial)? ¿Con qué objetivo se decía que se le otorgaban?

3. Geopolítica Nacional: La Liga del Interior vs. El Pacto Federal

Hacia 1831, el país quedó dividido en dos grandes bloques militares y políticos. Completa el siguiente cuadro comparativo para entender sus diferencias:

Bloque Político	Líder Principal	Tendencia (Unitario o Federal)	¿Qué proponían para el país?
Liga del Interior	General José María Paz		
Pacto Federal	Juan Manuel de Rosas / Facundo Quiroga		

4. Expansión territorial: la “Campaña al desierto”

Terminado el primer gobierno de Rosas, este inició la mal llamada “Campaña al desierto”.

- a. ¿Con que objetivo la realizaba?
- b. ¿Por qué piensas que esto le dio popularidad entre los estancieros bonaerenses?

ACTIVIDAD N°9: EL SEGUNDO GOBIERNO DE ROSAS: HEGEMONÍA Y CONTROL SOCIAL (1835-1852)

1. El camino hacia el poder absoluto: Caos y oportunidad

Tras un período de gran inestabilidad política conocido como el "Interregno", un hecho de sangre conmovió al país y le abrió las puertas del poder total a Juan Manuel de Rosas.

- a) ¿Qué líder federal fue asesinado en 1835 y por qué este crimen generó un clima de tanto miedo y desorden en la sociedad?
- b) Ante esta situación de emergencia, la Legislatura le otorgó a Rosas la "**Suma del Poder Público**". Explica con tus propias palabras qué significaba esto en la práctica y en qué se diferenciaba (por su gravedad) de las simples "Facultades Extraordinarias" que había tenido en su primer gobierno.

2. La voz del pueblo: El Plebiscito

Rosas no quería asumir el poder absoluto solo porque se lo entregaran los legisladores; necesitaba demostrar y dejar en claro que las masas populares lo apoyaban de manera incondicional.

- Según el texto, ¿qué mecanismo o consulta ciudadana utilizó Rosas para confirmar su legitimidad antes de asumir? Explica las razones políticas y sociales que, a tu criterio, fundamentaron el masivo consenso popular hacia su figura en ese contexto."

3. La sociedad uniforme: "Unanimidad" y Terror

Para mantener un férreo control social, el gobierno rosista exigió que todos los habitantes demostraran públicamente su apoyo al régimen (buscando la "unanimidad") y persiguió duramente a quienes no lo hacían. Completa el siguiente cuadro explicando cómo funcionaba cada uno de estos engranajes:

Mecanismo de control	¿En qué consistía exactamente?	¿Cuál era su objetivo político y qué pasaba con quienes se negaban a cumplirlo?
La Divisa Punzó		
La Mazorca (Sociedad Popular Restauradora)		

ACTIVIDAD N° 10: SOCIEDAD Y CULTURA EN LA ÉPOCA ROSISTA: EL GAUCHO Y LA MIRADA DE SARMIENTO

1. De dueños de la pampa a peones acorralados: La "Ley de Vagancia"

Durante las guerras de independencia, el gaucho fue el jinete heroico que defendió las fronteras. Sin embargo, con la consolidación de las grandes estancias, su realidad cambió drásticamente.

- ¿Qué documento debía presentar obligatoriamente un gaucho para no ser considerado un "vago" por la autoridad?
- Explica cómo la **Ley de Vagancia** beneficiaba económicamente a los dueños de las grandes estancias.
- ¿Qué destino trágico le esperaba a un gaucho que no tenía su trabajo "en regla"?

2. Las múltiples caras del habitante rural

El texto nos muestra que no existía un solo perfil de gaucho, sino varios, cada uno con un rol específico en la inmensidad de las pampas.

- A partir de lo leído, elige dos "tipos de gauchos" (por ejemplo, el rastreador, el baqueano, el cantor, el gaucho malo) y describe brevemente cuál era su habilidad principal o su forma de vida.

3. El laboratorio de ideas: La matriz de "Civilización y Barbarie"

Desde su exilio, Domingo Faustino Sarmiento intentó explicar por qué el país vivía bajo el dominio de Rosas y los caudillos. Para ello, dividió la realidad argentina en dos conceptos enfrentados. Completa el siguiente cuadro de doble entrada detallando qué elementos incluía Sarmiento en cada categoría:

Aspectos a clasificar según Sarmiento	La "Civilización" (El modelo a imitar)	La "Barbarie" (El atraso a eliminar)
Espacio geográfico (¿Dónde se ubica?)		
Actores sociales (¿Quiénes lo habitan?)		
Líderes políticos (¿Quién los gobierna?)		

4. Diseñando el futuro: El proyecto liberal

Los intelectuales opositores a Rosas no se limitaron a criticar desde el exterior; también diseñaron un plan para transformar el país cuando logran llegar al poder.

- Según el apartado sobre el "proyecto liberal para el futuro", menciona y explica brevemente al menos dos pilares o propuestas fundamentales que ellos defendían para transformar a la Argentina (por ejemplo, sus ideas sobre la educación, la inmigración o la economía).

ACTIVIDAD N°11: ECONOMÍA, SOBERANÍA Y EL FIN DE UNA ERA (1835-1852)

- La Balanza Comercial: Ganadores y Perdedores** La Ley de Aduanas de 1835 fue una de las medidas económicas más importantes del período porque intentó equilibrar las desigualdades entre las provincias. A partir de lo leído, asume el rol de un analista económico de la época y completa el siguiente informe:

- El problema a resolver:** ¿Qué le estaba ocurriendo a las pequeñas industrias artesanales del interior del país frente a la entrada masiva de productos extranjeros?
- La solución rosista:** ¿De qué manera práctica la Ley de Aduanas protegía a estos productores locales? (Explica cómo funcionaba el cobro de impuestos a los productos importados).

2. Titulares de Guerra: La defensa de la Soberanía

Durante los bloqueos de las potencias europeas (Francia y Gran Bretaña), el conflicto central era el control de los ríos interiores (como el río Paraná). Imagina que eres el editor de un periódico porteño en noviembre de 1845, días después de la Batalla de la Vuelta de Obligado. Redacta la noticia principal de la portada respondiendo a estas tres preguntas en tu texto:

- ¿Qué exigían las flotas extranjeras sobre nuestros ríos?
- ¿Qué táctica física y militar utilizaron las tropas argentinas para intentar frenar a los barcos europeos en esa curva del río?
- Aunque militarmente fue una derrota, ¿por qué tu periódico lo celebraría como una enorme victoria moral y un símbolo de soberanía nacional?

3. Radiografía de una Ruptura: El "Pronunciamiento" Justo José de Urquiza, gobernador de Entre Ríos, pasó de ser el gran aliado militar de Rosas a convertirse en el hombre que lo derrocó. Esta ruptura no fue un capricho, sino que tuvo causas muy profundas. Elabora un breve texto explicativo detallando las dos razones fundamentales del enojo de Urquiza:

- La causa económica:** Relacionada con la libre navegación de los ríos y los puertos provinciales.
- La causa política:** Relacionada con la eterna promesa de sancionar una Constitución Nacional.

ACTIVIDAD N°12: UN PAÍS DIVIDIDO (1852-1862)

1. El "Divorcio" Nacional: El Acuerdo de San Nicolás

Tras la caída de Rosas, Justo José de Urquiza reunió a los gobernadores para firmar el Acuerdo de San Nicolás, el paso previo a la Constitución. Sin embargo, Buenos Aires lo rechazó rotundamente.

- Explica cuáles fueron los dos motivos políticos y económicos principales por los que la élite porteña (liderada por figuras como Bartolomé Mitre) decidió no firmar el acuerdo, separarse del resto del país y formar el "Estado de Buenos Aires".

2. La Guerra de las Aduanas: Dos realidades opuestas

Durante casi diez años, convivieron dos países separados. Completa el siguiente cuadro comparativo analizando la situación económicamente de cada uno:

	La Confederación Argentina (Capital: Paraná)	El Estado de Buenos Aires (Capital: Buenos Aires)
Situación económica general		

3. El desenlace en el campo de batalla: Cepeda y Pavón

La tensión entre ambos Estados se resolvió con las armas, pero con resultados muy curiosos.

- En la Batalla de Cepeda (1859), Urquiza derrotó a Mitre. ¿A qué obligó el Pacto de San José de Flores a la provincia de Buenos Aires tras esta derrota?
- En la Batalla de Pavón (1861), ocurrió un hecho insólito que cambió la historia: Urquiza retiró sus tropas ganadoras y Mitre quedó como vencedor. ¿Qué consecuencia política nacional inmediata tuvo esta victoria porteña para el futuro del país?

ACTIVIDAD CLASE 13: LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO NACIONAL (1862-1874)

1. El andamiaje del Estado: Herramientas de control

Para que las provincias obedecieran al nuevo gobierno nacional (las presidencias de Mitre, Sarmiento y Avellaneda), el Estado tuvo que crear "instrumentos" o herramientas de poder. Relaciona cada necesidad del Estado con la herramienta que creó para solucionarla:

- *Necesidad 1:* Imponer el orden por la fuerza frente a las rebeliones internas. -> **Herramienta creada:** _____
- *Necesidad 2:* Unificar las leyes para que todos los habitantes tuvieran los mismos derechos y obligaciones comerciales o civiles. -> **Herramienta creada:** _____
- *Necesidad 3:* Formar ciudadanos con una misma identidad nacional y conocimientos básicos. -> **Herramienta creada:** _____

2. La tragedia del Paraguay: Análisis de conflicto

La Guerra de la Triple Alianza (1865-1870) fue el conflicto armado más sangriento de Sudamérica.

- ¿Qué países formaron la "Triple Alianza" y contra qué nación se unieron para luchar?
- Según el texto, ¿cuáles fueron las devastadoras consecuencias demográficas y territoriales que sufrió el país derrotado al finalizar la guerra?

3. El Grito del Interior: La última resistencia

Mientras el gobierno nacional enviaba tropas al Paraguay, en el interior del país estallaron fuertes rebeliones lideradas por caudillos federales como el "Chacho" Peñaloza y Felipe Varela.

- **Empatía y argumentación:** Imagina que eres un montonero (soldado a caballo) que acompaña a Felipe Varela. Escribe una breve proclama (3 o 4 líneas) explicando por qué te estás levantando en armas contra el gobierno liberal de Buenos Aires y qué reclamos económicos tienes.

ACTIVIDAD N°14: CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL Y FIN DE LAS GUERRAS CIVILES (1874-1880)

1. Dos caras de una misma moneda: La "Campaña al Desierto"

Hacia fines de la década de 1870, el Estado Nacional decidió avanzar militarmente sobre los territorios del sur, controlados por las comunidades indígenas. Analiza este suceso desde las dos perspectivas enfrentadas:

- **La justificación del Estado (liderado por Julio A. Roca):** ¿Qué razones económicas y de soberanía nacional utilizaba el gobierno para justificar el avance militar?
- **La realidad de los Pueblos Originarios:** ¿Qué consecuencias trágicas sufrieron las comunidades indígenas (mapuches, tehuelches) tras ser derrotadas? ¿Qué ocurrió con sus tierras, su libertad y su cultura?

2. Historia Local: El impacto en nuestra región

Conecta el proceso nacional con nuestro entorno: la llegada de las tropas nacionales transformó para siempre la región del Alto Valle (busca información si lo consideras necesario).

- ¿Cómo cambió esto el paisaje humano y territorial que hoy habitamos en nuestra provincia?

3. El fin del privilegio porteño: La Federalización

En 1880, se tomó la decisión política más importante del siglo: la Federalización de la ciudad de Buenos Aires, lo que provocó una última y sangrienta rebelión de la provincia.

- Explica con tus palabras qué significó "federalizar" la ciudad y por qué logró poner fin, definitivamente, a 70 años de guerras civiles.

4. Balance final: ¿Orden y progreso para quiénes? El cuadernillo concluye afirmando que el Estado argentino se organizó bajo el modelo liberal, pero sobre la base de una "profunda exclusión".

- Sintetiza: Tras la unificación de 1880, ¿qué sectores sociales y económicos resultaron los grandes "ganadores" de esta etapa y quiénes fueron los grandes "perdedores" o excluidos del sistema?